



CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECAUDACION QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LAS EMPRESAS CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V. y OXXO EXPRESS, S.A. DE C.V., AMBAS REPRESENTADAS EN ESTE ACTO POR ASENSIO CARRIÓN MARTINEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA "OXXO" Y POR LA OTRA PARTE, EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL C. HÉCTOR ANTONIO GALVÁN ANCIRA, DIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO Y EL C. ANTONIO FERNANDO MARTÍNEZ BELTRÁN, TESORERO MUNICIPAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL MUNICIPIO", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

D E C L A R A C I O N E S

I.- Declara el Apoderado Legal de "OXXO":

- a) Que CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V., es una sociedad mercantil, legalmente constituida de conformidad con las Leyes de la República Mexicana, lo que acredita con copia de la escritura pública número 29,953 de fecha 17 de diciembre de 1991, otorgada ante la fe del Licenciado Jesús Montaña García, Notario Público número 60 de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, su representada cambió de denominación a Cadena Comercial Oxxo, S.A. de C.V., dicha escritura se encuentra debidamente inscrita en el Registro Público del Comercio de su domicilio social bajo el folio mercantil número 3123 volumen 19-63, libro 4 con de fecha 04 de junio de 1992.
- b) Que OXXO EXPRESS, S.A. DE C.V., es una sociedad mercantil legamente constituida de conformidad con la escritura pública número 29,017 de fecha 10 de diciembre de 2001, otorgada ante la fe del Licenciado Edmundo Rodríguez Guzmán, Notario Público número 58 de la Ciudad de Monterrey, N.L., la cual se encuentra debidamente inscrita en el Registro Público del Comercio de la misma ciudad bajo el número 13,036, Volumen 2, Libro primero, de fecha 23 de diciembre de 2001.
- c) El objeto social de sus representadas consiste entre otros en: producir, comprar, vender, distribuir y dedicarse al comercio en general de toda clase de artículos de abarrotes, comestibles y víveres, así como el establecimiento de tiendas y almacenes que se dediquen a las actividades mencionadas y desempeñar toda clase de representaciones y comisiones relacionadas con los fines expresados.
- d) Contar con todas las facultades necesarias para obligar a sus representadas en los términos y condiciones del presente contrato, las cuales no le han sido revocadas, limitadas ni modificadas en forma alguna.
- e) Su representada tiene capacidad financiera y administrativa para contratar y reunir las condiciones técnicas y económicas para obligarse a la ejecución objeto del presente Contrato.
- f) Su representada tiene su domicilio en: Edison 1235 norte Col. Talleres, Monterrey, N.L. C.P. 64480.

II. Declara "EL MUNICIPIO" por conducto de su representante que:

- A. Es una entidad de carácter público, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, autónomo en su régimen interior, con libertad para administrar su hacienda o gestión municipal conforme a lo establecido en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 118 y 120 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León.
- B. De acuerdo con lo dispuesto por el acuerdo delegatorio del Ayuntamiento de Monterrey, aprobado en Sesión Ordinaria de fecha 31 de enero de 2019, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León número 018 en fecha 11 de febrero de 2019 en favor del Lic. Héctor Antonio Galván Ancira, y por los artículos 1, 2, 34, fracción II, 86 88, 89, 91 y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 3, 5, 11, 14, fracción IV, incisos c) y d), 16, fracciones I y II, 23, fracciones IV y VI, 29, 30 fracciones I, y XXXIII, 35 fracciones I y XLIX, y demás aplicables del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey, así como por lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado

act



de Nuevo León para el año 2019, los servidores públicos señalados en el proemio comparecen para la celebración del presente contrato en el ámbito y con estricto límite de sus competencias.

- C. Cuentan con plena capacidad legal y personalidad jurídica para celebrar el presente Contrato en su representación, contando con facultades suficientes para obligar y comprometer a su representada, las cuales no le han sido revocadas o modificadas.
- D. Cuenta con el Registro Federal de Contribuyente MCM-610101-PT2, expedido por el Servicio de Administración Tributaria, Organismo Desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- E. Para los efectos del presente instrumento, señalan como domicilio para oír y recibir notificaciones y cumplimiento de las obligaciones, la sede del mismo, ubicado en la calle Zaragoza Sur s/n, Zona Centro en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.
- F. Que para llevar a cabo su objeto social, necesita de la prestación de servicios por parte de "OXXO", de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en el presente contrato.

Vistas las declaraciones anteriores, las partes se someten al tenor de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- OBJETO

"EL MUNICIPIO" mediante el presente contrato autoriza a "OXXO" para recaudar por cualquiera de los siguientes medios: en sus establecimientos, aplicaciones móviles, páginas WEB y/o cualquier otro medio electrónico, (en lo sucesivo: las "TIENDAS", y las otras tres opciones en general como "MEDIOS ELECTRÓNICOS"), el pago de predial del municipio de Monterrey Nuevo León, y los impuestos correspondientes que se detalle "EL MUNICIPIO" a los usuarios de su servicio (TERCERO O TERCEROS). La prestación de servicios se hará de acuerdo a los términos y condiciones del presente contrato.

SEGUNDA.- CONDICIONES EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS

"OXXO" prestará a "EL MUNICIPIO" el servicio descrito en la cláusula anterior en los siguientes términos:

- a) Solamente operará el servicio cuando el usuario (TERCERO) del impuesto del predial del municipio de Monterrey prestado por "EL MUNICIPIO" se presente con su clave de identificación folio catastral definido por "EL MUNICIPIO" cuando pague en las TIENDAS, en el entendido que cuando se realicen vía "MEDIOS ELECTRÓNICOS" de los que disponga "OXXO", el "CLIENTE" deberá seguir las indicaciones que se mencionen en estos. Se adjunta al presente contrato como **Anexo 4**, el formato de la clave de identificación (Núm. de Referencia, Núm. Telefónico, Nombre del Cliente, Edo de Cuenta, etc.) del Cliente con el que pagará el servicio.
- b) El servicio a que se refiere este Contrato se prestará en todas las Plaza Mega Monterrey que se acuerden entre "EL MUNICIPIO" y "OXXO", mismas que son detalladas en el Anexo 3, en los horarios que se atiende al público en general y vía los MEDIOS ELECTRÓNICOS que disponga "OXXO". El **Anexo 3** deberá contener todas las Plaza Monterrey que prestarán el servicio al momento de firma del presente contrato, así como también deberán agregarse aquellas Plaza Monterrey que se vayan abriendo y que prestarán el servicio objeto del presente contrato, respecto a los MEDIOS ELECTRÓNICOS cuando estén disponibles "OXXO" le notificará vía correo electrónico a "EL MUNICIPIO" aquellos MEDIOS ELECTRÓNICOS mediante los cuales se prestará también el servicio, los cuales quedarán sujetos a los términos y condiciones del mismo.
- c) La totalidad de las terminales de la línea de cajas de TIENDAS y MEDIOS ELECTRÓNICOS de "OXXO", materia del presente contrato, estarán en condiciones de capturar la clave de identificación del cliente. Si alguna TIENDA y/o MEDIO ELECTRÓNICO de "OXXO" no tiene temporalmente la capacidad de capturar la clave de identificación, no se recibirá el pago, sin que lo anterior se considere incumplimiento del contrato por parte de "OXXO"



- d) "EL MUNICIPIO" dará acceso a "OXXO" a su plataforma de consulta para validar la información del cliente. La consulta se hará por medio de la clave de identificación que "EL MUNICIPIO" designe al cliente, la cual se identifica en el **Anexo 1** del presente documento. Cualquier cambio que "EL MUNICIPIO" efectuó en la plataforma y/o en la clave de identificación del cliente, deberá notificarlo por escrito a "OXXO" con un mínimo de 120 (ciento veinte) días de anticipación, el cual deberá modificarse y actualizarse en el **Anexo 1** que corresponda.

"OXXO" cobrará la comisión por consulta vigente en la plaza a los "CLIENTES" que acudan a sus establecimientos a realizar una consulta de su Estado de Cuenta sin realizar el pago del servicio consultado. "OXXO" asumirá la entera responsabilidad sobre dicho cobro y señalará expresa y notoriamente al CLIENTE que la comisión es cobrada por "OXXO" en forma directa y que "EL MUNICIPIO" no participa de forma alguna de dicho monto.

Ambas partes acuerdan que "OXXO" cuenta con una plataforma operativa de pagos en línea, por lo que éste último llevará a cabo el proceso de integración de "EL MUNICIPIO" a dicha plataforma, según las especificaciones técnicas descritas en el **Anexo 9**.

- e) Al momento de que "OXXO" reciba los pagos de los importes señalados en los "LOS RECIBOS" en sus TIENDAS, "OXXO" proporcionará al Usuario un comprobante de pago donde se pueda identificar dicho pago del resto de compras.
- f) "OXXO" confirmará en línea con "EL MUNICIPIO" cuando un cliente haya realizado el pago del servicio para que "EL MUNICIPIO" le aplique el pago correspondiente a la cuenta del cliente.
- g) "OXXO" recopilará en sus oficinas de manera centralizada toda la información concerniente a la recaudación diaria objeto de este Contrato, respecto de la totalidad de las TIENDAS y/o MEDIOS ELECTRÓNICOS y enviará DIARIAMENTE a "EL MUNICIPIO" un archivo electrónico con la información de la recaudación del día inmediato anterior, a la dirección electrónica; Dante Ortiz de Santiago dortiz@monterrey.gob.mx; Eduardo Hernandez Jiménez ehernandez@monterrey.gob.mx; Irma Idalia Borrego Zavala iborrego@monterrey.gob.mx; Miguel Guerrero Reyna miguel.guerrero@monterrey.gob.mx y Lilita Herrera de Alba lherrera@monterrey.gob.mx "EL MUNICIPIO" podrá inconformarse dentro de las 48 horas siguientes, contadas a partir del envío de la información; en caso contrario se tendrá por aceptada. El archivo electrónico deberá elaborarse conforme al formato establecido para tal efecto en el **Anexo 2**.
- h) El total de la cobranza recaudada diariamente deberá liquidarla "OXXO" a la cuenta 103115922 Plaza Padre Mier, Banco Afirme de la Ciudad de Monterrey del titular [Municipio de la Ciudad de Monterrey], 1 (una) vez por semana, los días establecidos en el **Anexo 5** del presente contrato, con la excepción de que dicho día sea día último, primero, segundo o tercero de mes, mediante transferencia bancaria y/o depósito bancario electrónico, descontando \$9.20 (nueve pesos 20/100 MX M.N.) por depósito, o bien, la cantidad que como comisión cobra el banco por la realización del pago electrónico.
- i) Derivado de los procesos de inventarios físicos en cada una de las tiendas en las que se prestará el servicio objeto del presente, y en virtud de que por excepción las TIENDAS y MEDIOS ELECTRÓNICOS hacen cortes de día en diferentes horarios; lo que puede ocasionar que el pago de un cliente se vea reflejado en el archivo hasta 2 (dos) días después de haber realizado el pago, lo anterior no significa incumplimiento alguno de parte de "OXXO". Por lo anterior será necesario que "EL MUNICIPIO", realice las consideraciones que correspondan para que el usuario no se vea afectado en la recepción de su servicio.
- j) "EL MUNICIPIO" será la única responsable de solicitar por escrito aclaraciones a "OXXO" respecto de los reportes y liquidaciones que con motivo del presente contrato ésta última haya efectuado dentro de las 72 horas anteriores, obligándose "OXXO" a atender dichas aclaraciones dentro de los 10 (diez) días hábiles, después de haber recibido el comunicado.
- k) "EL MUNICIPIO" será la única responsable de solicitar por escrito aclaraciones a "OXXO" respecto de reclamos de CLIENTES por no haberseles acreditado el pago, acompañando para tal efecto el recibo original o copia validado por la Caja registradora de "OXXO" o el comprobante emitido vía los MEDIOS ELECTRÓNICOS y siempre y cuando el pago en comento haya sido efectuado dentro de los 30 días inmediatos anteriores, siempre que se cumplan los requisitos antes señalados y se esté dentro del plazo indicado "OXXO" se obliga a atender dichas aclaraciones dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a la fecha de notificación.



- l) "EL MUNICIPIO" será la única responsable de solicitar aclaraciones a "OXXO" respecto de las diferencias que la primera llegara a identificar entre los datos contenidos en sus sistemas y los archivos que sean enviados por "OXXO" referentes al cumplimiento del servicio objeto del presente contrato. En un plazo no mayor a 6 meses, contados a partir del día hábil siguiente en que "EL MUNICIPIO" haya recibido los archivos por parte de "OXXO", "EL MUNICIPIO" podrá solicitar por escrito a "OXXO" las aclaraciones señaladas en este párrafo, obligándose "OXXO" a atender dichas aclaraciones dentro de los 10 días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que se haya recibido la solicitud.
- m) De resultar justificadas las aclaraciones presentadas por "EL MUNICIPIO" a "OXXO" respecto de los reportes, liquidaciones o reclamos referidos en los incisos i), j), k) y l) de esta cláusula, "OXXO" quedará obligada a reconocer los ajustes correspondientes y realizar los pagos omitidos de que se trate, en la siguiente fecha de pago por parte de "OXXO".
- n) "OXXO" cobrará la comisión vigente en la plaza donde se vaya a realizar el pago, por concepto de cobro del impuesto predial del municipio de Monterrey, incluido el Impuesto al Valor Agregado correspondiente, a los "CLIENTES" que acudan a sus establecimientos a pagar el servicio. "OXXO" asumirá la entera responsabilidad sobre dicho cobro y señalará expresa y notoriamente al CLIENTE que la comisión es cobrada por "OXXO" en forma directa y que "EL MUNICIPIO" no participa de forma alguna de dichos montos.
- o) "EL MUNICIPIO" se obliga a anunciaren los estados de cuenta de impuesto predial que "EL MUNICIPIO" llegue a emitir, puntos de pagos y medios electrónicos, a partir de la fecha en que se firme el presente, que éste puede ser pagado en las TIENDAS y MEDIOS ELECTRÓNICOS de "OXXO". Las partes acuerdan en autorizar el uso de sus respectivos logotipos exclusivamente para fines relacionados al cumplimiento del presente contrato. Asimismo, ambas partes convienen en buscar medios alternos para dar a conocer a los usuarios la conveniencia de pagar "LOS RECIBOS" en las TIENDAS y MEDIOS ELECTRÓNICOS de "OXXO".
- p) "OXXO" se obliga a captar los pagos del impuesto del predial del Municipio de Monterrey de los contribuyentes de "EL MUNICIPIO" sin validar fecha alguna de vencimiento del recibo; "EL MUNICIPIO" tendrá que realizar la distinción o la autorización correspondiente para el procesamiento del pago y notificar a OXXO de la vigencia.

TERCERA – CONTRAPRESTACIÓN

"EL MUNICIPIO" se obliga a pagar a "OXXO" por concepto de comisión por cada recibo que capte, la cantidad de **\$9.5 (nueve pesos 50/100 M.N.)** más el impuesto al valor agregado que corresponda, entendiéndose que "OXXO" quedará facultado para retener de las liquidaciones que efectúe a "EL MUNICIPIO", los importes que correspondan a su comisión, obligándose ésta última a poner a disposición de "EL MUNICIPIO" bimestralmente las facturas correspondientes en su domicilio identificado en la Cláusula Décima Quinta del presente contrato.

Las partes convienen que el monto de la comisión mencionada en el párrafo anterior, se incrementará de forma anual, en el mes de enero de cada año, tomando como base el índice nacional de precios al consumidor que emite el Banco de México, o por el indicador que al efecto lo sustituya, relativo a los doce meses anteriores a dicho incremento. Para el caso del primer año de vigencia, el incremento será por los meses que correspondan desde la fecha de firma del contrato y hasta el mes de diciembre de ese mismo año.

"EL MUNICIPIO" se obliga a incluir el logotipo de OXXO en sus facturas para asegurar el tráfico de sus clientes por las tiendas "OXXO". El uso del logo debe de estar en función del manual de marca de tiendas OXXO, descrito en **Anexo 10.**

M4

A



CUARTA.- PROCEDIMIENTO DE CONCILIACION

- 1.- "OXXO" se obliga a entregar SEMANALMENTE a "EL MUNICIPIO" un reporte de la cobranza recaudada, de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Segunda, inciso f) y "EL MUNICIPIO" cotejará dicha información con sus reportes.
- 2.- En caso de diferencias entre los reportes de cobranzas de "OXXO" y "EL MUNICIPIO", éste último se obliga a notificar a "OXXO" de las diferencias registradas, conforme a los incisos i) y j) de la Cláusula Segunda.
- 3.- "OXXO" verificará nuevamente su información y revisará de donde provienen las diferencias asentadas. Ambas partes de común acuerdo, deberán conciliar las diferencias asentadas y deberán emitir una conclusión respecto de dichas diferencias, dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a la fecha en que "EL MUNICIPIO" notifique a "OXXO" de dichas diferencias.
- 4.- "EL MUNICIPIO" manifiesta su conformidad para que dentro de los 60 (sesenta) días naturales contados a partir de la celebración del presente Contrato, realizará en conjunto con OXXO conciliaciones diarias de las transacciones procesadas en el transcurso del día, durante el horario autorizado. Las partes acuerdan que la conciliación se realizará de conformidad con el proceso definido en el **Anexo 8** del presente Contrato.

QUINTA.- VIGENCIA

Las partes convienen que el presente Contrato tendrá una vigencia de **12 meses**, contados a partir del día **15 de octubre del 2019** y terminará el día **15 de octubre del 2020**.

Al concluir la vigencia del presente contrato, podrá ser renovado automáticamente por periodos de **1 (un) año**, siempre y cuando ninguna de las partes lo de por terminado de forma anticipada, de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Octava.

SEXTA.- CANCELACIONES

OXXO podrá cancelar uno o varios pagos que se hayan reportado a "EL MUNICIPIO" dentro del archivo de transacciones, por alguno de los diferentes motivos de cancelación solicitado por TIENDA y/o los MEDIOS ELECTRÓNICOS, derivados, en forma enunciativa mas no limitativa, de lo siguiente: (i) el Cliente cancela, (ii) surge un error al imprimir el ticket o comprobante, (iii) error de captura, (iv) error de lectura: referencia, importe o fecha incorrecta; (v) pagos reportados más de una vez, (vi) pagos que no pertenecen a "EL MUNICIPIO", entre otros.

La cancelación de los pagos se realizará en el sistema de OXXO, siempre y cuando se haya reportado antes de vencer el periodo de corte para pago, para no ser considerado en la liquidación semanal. En caso de que no pueda llevarse a cabo la cancelación en el sistema OXXO, se considerará como Bonificación y deberá tratarse conforme a la Cláusula Séptima.

"EL MUNICIPIO" se compromete a realizar la cancelación del pago en su sistema, dentro de las 24 horas siguientes a la fecha en que fue notificado por "OXXO".

"OXXO" notificara a través de correo electrónico a la siguiente dirección: lherrera@monterrey.gob.mx y dortiz@monterrey.gob.mx a "EL MUNICIPIO" por las cancelaciones generadas en la semana de corte de viernes a jueves inmediato anterior; en el reporte se indicará la plaza, TIENDA o MEDIO ELECTRÓNICO donde se realizó, fecha de pago, referencia, importe y el motivo de la cancelación del pago. El reporte de cancelación deberá elaborarse conforme al Formato que se adjunta al presente como **Anexo 5**.

"EL MUNICIPIO" no aceptará las cancelaciones enviadas por "OXXO" mayores de 3 días de antigüedad desde la fecha de registro en TIENDA.

"EL MUNICIPIO" podrá solicitar aclaraciones respecto de las cancelaciones notificadas por "OXXO", presentando el ticket de venta de la TIENDA o el comprobante emitido por el MEDIO ELECTRÓNICO y el estado de cuenta original, en un plazo no mayor a 30 (treinta) días siguientes a la fecha de notificación de la cancelación. "OXXO" tendrá 5 días

M4.



hábiles para contestar la solicitud de aclaración de las cancelaciones notificándole "EL MUNICIPIO" el estatus en no más de 5 días hábiles siguientes a la fecha en que recibió la solicitud.

SÉPTIMA.- BONIFICACIONES

La bonificación de un pago, es una cancelación que debido a la fecha de corte no se canceló en el sistema de OXXO y fue liquidada de forma indebida a la cuenta de "EL MUNICIPIO". OXXO podrá notificar a "EL MUNICIPIO" aquellos pagos que deban proceder como bonificaciones.

OXXO solo podrá solicitar las bonificaciones de pagos, con una antigüedad no mayor a 3 meses, a partir de la fecha de pago, para los pagos que pertenecen a un cliente de "EL MUNICIPIO". Para los pagos que no pertenezcan a un cliente de "EL MUNICIPIO", se podrán solicitar con una antigüedad no mayor a 5 meses.

"OXXO" deberá notificar las bonificaciones a través de correo electrónico a la siguiente dirección: lherrera@monterrey.gob.mx y dortiz@monterrey.gob.mx, donde se indicará la plaza, TIENDA o MEDIO ELECTRÓNICO donde se realizó, fecha de pago, referencia, importe y el motivo de la cancelación del pago y la fecha en que se realizó el depósito a la cuenta de "EL MUNICIPIO". El reporte de bonificación deberá elaborarse conforme al Formato que se adjunta al presente como **Anexo 6**.

Dentro de los 3 días hábiles siguientes a la fecha en que se envió la solicitud de bonificación, "EL MUNICIPIO" se obliga a notificar de enterado, en caso que "EL MUNICIPIO" no notifique de enterado dentro del plazo antes mencionado, "EL MUNICIPIO" autoriza a "OXXO" a descontar el importe de la(s) bonificación (es), del depósito inmediato posterior a la fecha en que se reportó.

"OXXO" notificará a "EL MUNICIPIO" cuando el importe por bonificación, haya sido descontado de su cuenta, para que "EL MUNICIPIO" lo considere en su conciliación.

OCTAVA.- TERMINACIÓN

Cualquiera de las partes podrá dar por terminado el presente Contrato sin expresión de causa, sin incurrir en responsabilidad, con el único requisito de dar aviso por escrito a su contraparte en el domicilio de la misma señalado en el capítulo de declaraciones del presente Contrato y con una anticipación no menor de **30 (treinta)** días naturales a la fecha en que pretenda darse por terminado anticipadamente; obligándose ambas partes a cumplir con sus obligaciones pendientes al momento de la terminación.

NOVENA.- TRANSMISIÓN DE DERECHOS

Las partes quedarán impedidas para ceder y/o subcontratar y/o transmitir total o parcialmente los derechos y/u obligaciones del presente Contrato, salvo cuando se tratare de empresas subsidiarias o filiales de su Grupo, para lo cual bastará una notificación por escrito con 15 días de anticipación a la fecha en que se desee surta efectos el cambio.

DÉCIMA.- ALTERACIONES

"EL MUNICIPIO" exige en este acto a "OXXO" de cualquier responsabilidad respecto a LOS RECIBOS objeto del presente contrato, mencionando de manera enunciativa cualquier alteración y/o enmendadura que los mismos llegaren a presentar, en el entendido que "OXXO" se limitará a recibir su pago y a rembolsar lo captado y registrado en el recibo de pago conforme a los términos y condiciones contenidos en el presente contrato. "OXXO" podrá negarse a recibir el pago del servicio, si el RECIBO presenta tachaduras o enmendaduras o si no está disponible el pago vía MEDIOS ELECTRÓNICOS, sin que lo anterior se considere incumplimiento del contrato por parte de "OXXO".

MA



DÉCIMA PRIMERA.- DEPOSITARIO

"OXXO" se constituye como depositario de las cantidades que reciba, en relación con el objeto del presente Contrato, por lo que estará obligado a conservar las cantidades que reciba y a devolver los importes que correspondan de acuerdo a lo dispuesto en el presente Contrato, salvo lo establecido en la Cláusula Tercera.

DÉCIMA SEGUNDA.- CONFIDENCIALIDAD

Las partes se obligan a guardar estricta confidencialidad de la información de CLIENTES, importes resultado de los servicios de recaudación, comisiones cobradas por los servicios establecidos en este Contrato, y en general cualquier término y condición establecida en este instrumento, por lo que no podrá divulgar a terceros, directa o indirectamente, dicha información. En caso de incumplir lo anterior, las partes serán responsables por los daños y perjuicios que ocasionen a una parte a otra con motivo de dicho incumplimiento.

DÉCIMA TERCERA.- RELACIÓN ENTRE LAS PARTES

"EL MUNICIPIO" y "OXXO" son partes contratantes totalmente independientes, por tanto no existe ningún nexo o relación obrero-patronal entre ellas, quedando entendido que cada parte será la única responsable de pago de salarios, prestaciones de ley, cuotas al Seguro Social, cuotas al INFONAVIT, impuestos sobre las renta y demás impuestos, derechos y obligaciones que se causen con motivo de los trabajadores, empleados y demás personal que cada empresa contrate para el cumplimiento de sus obligaciones, derivadas del presente contrato.

DECIMA CUARTA.- DERECHO DE PREFERENCIA

La relación contractual que se deriva del presente contrato de Prestación de Servicios, no manifiesta de manera alguna exclusividad en favor de "EL MUNICIPIO", de tal forma que "OXXO" tiene el derecho sin responsabilidad alguna, de poder realizar o prestar a terceros, el servicio de recaudación que se presta ahora también a favor de "EL MUNICIPIO".

DÉCIMA QUINTA.- AVISOS Y NOTIFICACIONES

Todos los avisos y notificaciones que las partes deban hacerse en relación con el presente Contrato, deberán realizarse por escrito y enviarse vía fax, mensajería especializada o correo certificado con acuse de recibo, o bien entregarse personalmente con acuse de recibo, en los domicilios de las partes que se mencionan en el apartado de declaraciones de este instrumento, dirigidos a las personas que se mencionan a continuación:

OXXO: Atención a: Mary Ann Guadalupe Ayala Reyes. Tel. 8389.2121 ext. 2428. mary.ayala@oxxo.com

LA EMPRESA: Atención a: Dante Ortiz de Santiago. Tel. 8130-6565 ext. 6090 dortiz@monterrey.gob.mx.

DECIMA SEXTA. - MODIFICACIÓN CONTRACTUAL Y MATRIZ DE ESCALAMIENTO

OXXO y "EL MUNICIPIO" acuerdan que podrán llevar a cabo en cualquier momento previa solicitud la revisión de las condiciones y términos del presente contrato, con objeto de garantizar en todo momento la existencia de las mejores condiciones de control, operación y generación de información del servicio. Cualquier modificación a los términos señalados en el presente contrato se realizará previo acuerdo expreso, firmado por ambas partes, el cual en su caso formará parte integral del presente contrato.

MA.



MATRIZ DE ESCALAMIENTO "EL MUNICIPIO":

Área	Nivel	Nombre	Puesto	Correo Electrónico	Tel: Ext.:
Categoría de Servicios - Comercial	3	JORGE LUIS REYES MARQUEZ	OPERADOR	jorge.reyes@monterrey.gob.mx	8130-6565 Ext. 6074
	2	LILIANA HERRERA DE ALBA	SECRETARIA	lherrera@monterrey.gob.mx	8130-6565 Ext. 6318
	1	DANTE ORTIZ DE SANTIAGO	COORDINADOR	dortiz@monterrey.gob.mx	8130-6565 Ext. 6090
Administrativo - BackOffice	3	MIGUEL ALEJANDRO GUERRERO REYNA	COORDINADOR	miguel.guerrero@monterrey.gob.mx	8130-6565 ext. 6611
	2	RAFAEL IVAN RICO GARCIA	ENCARGADO DE LA DIRECCION DE INFORMATICA	ivan.rico@monterrey.gob.mx	8130-6565 ext. 6852
	1	EDUADO GONZALEZ RODARTE	SISTEMAS	Eduardo.gonzalez@monterrey.gob.mx	8130-6565 ext. 6536
Administrativo - Facturación y Pagos	3	IRMA IDALIA BORREGO ZAVALA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	iborrego@monterrey.gob.mx	8130-6565 Ext. 6054
	2	EDUARDO HERNANDEZ JIMENEZ	COORDINADOR	ehernandez@monterrey.gob.mx	8130-6565 Ext. 6001

MATRIZ DE ESCALAMIENTO OXXO:

Área	Nivel	Nombre	Puesto	Actividad	Correo Electrónico	Tel: (81) 83892121 Ext.:
Categoría de Servicios - Comercial	3	Bernardo Sanchez lozano	Gerente de Servicios	Definición de Marco Estratégico Formulación de Políticas comerciales.	Bernardo.sanchez@oxxo.com	3643
	2	Edson Coria Meza	Responsable Recepción de Pagos	Diseño de estrategias para integración de nuevos proveedores, coordinación para el desarrollo e implementación de estrategia, mejoras y proyectos de la plataforma, atención de Servicio a clientes.	edson.coria@oxxo.com	2257

MA.

		Mary Ann Ayala Reyes	Ejecutivo Recepción de Pagos	Atención para seguimiento a problemas operativos y de sistemas en tienda; mejoras y proyectos para la operación y sistema, coordinación campañas publicitarias, aseguramiento de estrategias para integración de nuevos proveedores, negociación con proveedores estratégicos, capacitación a personal, coordinación de la atención a Incidentes.	mary.ayala@oxxo.com	2428
1		Mariana Ayala Bueno	Ejecutivo Recepción de Pagos	Atención para seguimiento a problemas operativos y de sistemas en tienda; mejoras y proyectos para la operación y sistema, coordinación campañas publicitarias, aseguramiento de estrategias para integración de nuevos proveedores, negociación con proveedores estratégicos, capacitación a personal, coordinación de la atención a Incidentes.	mariana.ayala@oxxo.com	4371
2		Enrique de la Garza Galvan	Procesos Comerciales Servicios	Atención de problemas Operativos y Sistema en Tienda.	enrique.delagazagalvan@oxxo.com	4739
1		Cesar Alejandro Garza Gonzalez	Practicante Servicios	Atención de problemas Operativos y Sistema en Tienda. Cambios en cuentas de correos de notificaciones. Cambios de cuenta o administrativos en el contrato.	cesar.garza@oxxo.com	3018

MA.



Administrativo - BackOffice	3	Guillermo Aguilera Gonzalez	Gerente de Procesos Administrativos	Responsable BackOffice OXXO	guillermo.aguilera@oxxo.com	3378
	2	Gabriela Alonso Ponce	Auxiliar Control Recepción de Pagos	Bonificación de pagos.	gabriela.alonso@oxxo.com	2891
	1	Brenda Ayala Cardenas	Auxiliar Conciliaciones, Financieras y Administrativas	Proceso de conciliación diaria Servicios en Línea.	brenda.ayala@oxxo.com	4829
	1	Laura Hernandez Suarez	Auxiliar Conciliaciones, Financieras y Administrativas	Aclaración de pagos, aclaración de diferencias, notificación de cancelación, reenvío y notificación de incidencias del archivo diario de transacciones, Cambio de correos para envío de archivo diario.	laura.hernandezsuarez@oxxo.com	3591
Administrativo - Facturación y Pagos	3	Andres Eduardo Echeverria Casados	Gerente Administrativo OS	Responsable del área Administrativa: Contabilidad, Pagos, Atención a Proveedores	andres.echeverria@oxxo.com	3537
	2	Hilda Magdalena Lascano Pecina	Coordinador Administrativo Pagos OS	Responsable del área Administrativa: Facturación, pago, atención a proveedores.	hilda.lascano@oxxo.com	2332
	1	Yoselin Javelly Tamez Suarez	Encargado de Cuentas por pagar	Proceso de facturación de comisiones y envío de facturas. Pago semanal y envío de reportes.	yoselin.tamez@oxxo.com	3298

M

A *M* *D*



DECIMA SEPTIMA.- TRIBUNALES

Para la aplicación e interpretación del presente Contrato, las partes convienen en someterse expresamente a la jurisdicción de los Tribunales correspondientes de la ciudad de Monterrey, N.L., y en consecuencia renuncian a cualquier otro fuero que les pudiera corresponder en razón de sus domicilios particulares presentes o futuros o por cualquier otra causa.

Leído que es el presente Contrato de Prestación de servicios de recaudación y no existiendo error, dolo, mala fe o violencia, lo firman por duplicado en la ciudad de **Monterrey Nuevo León a los 15 días del mes octubre del año 2019.**

"OXXO"
CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.
y OXXO EXPRESS, S.A. DE C.V.

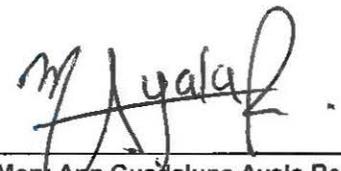


Asensio Carrión Martínez
Representante legal

"EL MUNICIPIO"
MUNICIPIO DE MONTERREY



Héctor Antonio Galván Ancira
Director Jurídico de la
Secretaría del Ayuntamiento



Mary Ann Guadalupe Ayala Reyes
Testigo



Antonio Fernando Martínez Beltrán
Tesorero Municipal

- Anexo 1.- Formato de clave de identificación.
- Anexo 2.- Archivo de recaudación diaria
- Anexo 3.- Listado de Tiendas que prestarán el servicio
- Anexo 4.- Formato del Recibo
- Anexo 5.- Fechas en que deberá hacerse la liquidación
- Anexo 6.- Formato de reporte de cancelaciones
- Anexo 7.- Formato de Bonificaciones
- Anexo 8.- Proceso Conciliación Servicio en Línea
- Anexo 9.- OXXO WAY Servicios en Línea_V3.1
- Anexo 10.- Manual de Marca de Tiendas OXXO.



ANEXO 1
Contrato de Prestación de Servicio de Recaudación

OXXO
Y
MUNICIPIO DE MONTERREY

15 de octubre del 2019

Formato de Clave de Identificación

Folio Catastral de Mpio. de Monterrey | Referencia Abierta.

Operación	Clave	Descripción	Esquema	Días rearsen (solo BATCH)	Comisión	Precio (\$)	Línea	Coordenadas de la referencia
<-->	<-->		<-->					
Cambio	En Línea	101390491 Predial Monterrey en Línea	FOLIO		0 \$	12.00		0

MA

A



ANEXO 3

Contrato de Prestación de Servicio de Recaudación

**OXXO
Y
MUNICIPIO DE MONTERREY**

15 de octubre del 2019

Listado de PLAZAS donde se pueden pagar RECIBOS a que se refiere el contrato.
Todas las tiendas OXXO, Nivel Nacional:

Plazas OXXO
Monterrey Centro
Monterrey Sur
Monterrey Oriente
Monterrey Norte

MA

[Handwritten signature and scribbles]



ANEXO 4 Contrato de Prestación de Servicio de Recaudación

OXXO Y MUNICIPIO DE MONTERREY

15 de octubre del 2019

Formato del recibo emitido por LA EMPRESA a sus USUARIOS



MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY
R.F.C. MCM10101PT2
ZARAGOZA SUR 5/N. COL. MONTERREY CENTRO
MONTERREY, NUEVO LEÓN. C.P. 64000
www.monterrey.gob.mx
+52(81) 8130 6565

ENTERA	BRESA VELEZ MARIA CRISTINA		
DOM. FISCAL	AV MIRADORES No. 5030 INT 2 COL. SATELITE MIRADORES C.P. 64860		
RFC	XAXX010101000	MÉTODO PAGO	PUE
TIPO COM.	1	USO CFDI	PC1
REGIMEN	603		
FECHA Y HORA DE EMISIÓN	2019-10-20T01:45:20 54000		

POLÍgrafo FISCAL:
CAUSE: 07-31-DG-4470-BSAE-OSA19EAA4875
No. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT:
0000100000404477432
No. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL CSD:
0000100000404828931
FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN:
2019-10-20T13:45:05
CONSECUTIVO: LINEA10771

Propietario: BRESA VELEZ MARIA CRISTINA **Caja:** PORTAL- **Fecha:** 20/10/2019 **Polígrafo:** LINEA10771
Ubicación Predio: AV MIRADORES 6000 2 SATELITE MIRADORES
Expediente: 37367101 **Actividad:** PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL DEL 201901 a 201906 EXPEDIENTE: 37367101 TERRENO: 151.45 M2 CONSTRUCCION: 118.00 M2 VALOR CATASTRAL: 1,132,200.00

Cantidad	C. Unidad	C. Servicio	Identificador	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Importe
1.00	EAH	93161700	11342	IMPORTE IMPUESTO PREDIAL	5,382.00	539.30	4,842.70
000000	00000000	000000	000000	IMPORTE IMPUESTO PREDIAL	5,382.00	539.30	4,842.70
001001	1277.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001002	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001003	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001004	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001005	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001006	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001007	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001008	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001009	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001010	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001011	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001012	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001013	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001014	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001015	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001016	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001017	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001018	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001019	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001020	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001021	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001022	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001023	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001024	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001025	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001026	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001027	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001028	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001029	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001030	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001031	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001032	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001033	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001034	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001035	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001036	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001037	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001038	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001039	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001040	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001041	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001042	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001043	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001044	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001045	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001046	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001047	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001048	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001049	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001050	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001051	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001052	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001053	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001054	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001055	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001056	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001057	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001058	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001059	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001060	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001061	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001062	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001063	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001064	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001065	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001066	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001067	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001068	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001069	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001070	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001071	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001072	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001073	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001074	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001075	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001076	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001077	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001078	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001079	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001080	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001081	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001082	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001083	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001084	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001085	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001086	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001087	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001088	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001089	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001090	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001091	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001092	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001093	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001094	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001095	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001096	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001097	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001098	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001099	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001100	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001101	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001102	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001103	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001104	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001105	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001106	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001107	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001108	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001109	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00	00.00	00.00
001110	3377.00	00.00	00.00	000000	00.00		



ANEXO 5
Contrato de Prestación de Servicio de Recaudación

OXXO
Y
MUNICIPIO DE MONTERREY

15 de octubre del 2019

Días de la semana en que debe enviarse la liquidación por parte de OXXO a LA EMPRESA.

El corte semanal se realiza de Viernes a Jueves.

Los días Viernes de cada semana se envía el consolidado de los pagos captados.

El depósito se realiza todo los Lunes, con excepción de los días primeros de mes.

En el entendido de que en estos casos lo sea en el día Miércoles inmediato posterior al Lunes.

NA.



ANEXO 6
Contrato de Prestación de Servicio de Recaudación

OXXO
Y
MUNICIPIO DE MONTERREY

15 de octubre del 2019

Formato del reporte de cancelaciones.

Se enviara por correo electrónico con titulo de "REPORTE CANCELACIONES"

SERVICIO	PLAZA	TIENDA	FECHA PAGO	HORA	IMPORTE	REFERENCIA 1	REF 2	MOTIVO	COMENTARIOS
Proveedor 1	Piedras Negras	Fronterizo	27-AUG-2010	11:52	\$ 149.00	2128001306981		Error de lectura	Importe incorrecto
Proveedor 2	México Oriente	Sadasí VI MEX	31-AUG-2010	10:55	\$ 1,764.00	0639740029001764003		Pago duplicado	Solo se aplica un pago
Proveedor 3	Monterrey Oriente	Santa Margarita MTY	29-AUG-2010	20:53	\$ 260.00	5895777720760000260007		Pertenece a otro servicio	Lectura incorrecta
Proveedor 4	Mexicali	Villas de La Rep.MXL	28-AUG-2010	08:34	\$ 366.00	7414058284301041600036600	0709108	Cliente canceló	Quería pagar con tarjeta

MA

A

MTY
[Signature]



ANEXO 7
Contrato de Prestación de Servicio de Recaudación

OXXO
Y
MUNICIPIO DE MONTERREY

15 de octubre del 2019

Formato de Bonificaciones.

Se enviara por correo electrónico con título de "REPORTE BONIFICACIONES"

SERVICIO	PLAZA	TIENDA	FECHA PAGO	HORA	IMPORTE	REFERENCIA 1	REF 2	MOTIVO	COMENTARIOS
Proveedor 1	Piedras Negras	Fronterizo	27-AUG-2010	11:52	\$ 149.00	2128001306981		Error de lectura	Importe incorrecto
Proveedor 2	México Oriente	Sadasi VI MEX	31-AUG-2010	10:55	\$ 1,764.00	0639740029001764003		Pago duplicado	Solo se aplica un pago
Proveedor 3	Monterrey Oriente	Santa Margarita MTY	29-AUG-2010	20:53	\$ 260.00	5895777720760000260007		Pertenece a otro servicio	Lectura incorrecta
Proveedor 4	Mexicali	Villas de La Rep.MXL	28-AUG-2010	08:34	\$ 366.00	7414058284301041600036600	0709108	Ciente canceló	Quería pagar con tarjeta

MA



ANEXO 8
Contrato de Prestación de Servicio de Recaudación

OXXO
Y
MUNICIPIO DE MONTERREY

15 de octubre del 2019

Proceso de Conciliaciones Diarias.

1. Objetivo

La actividad tiene como función ser el facilitador para la conciliación de transacciones realizadas en los Servicios en Línea detectando diferencias entre transacciones exitosas, canceladas, pagadas y no pagadas.

2. Políticas

- Diariamente el municipio debe entregar a Back Office antes de las 14 horas en día hábil el archivo con la información que arroje su sistema con las transacciones aceptadas y rechazadas por su sistema informático.
- Todos los días el Responsable de Conciliación de Back Office deberá enviar la conciliación al municipio de Servicio antes de las 18 horas en día hábil.

3. Aplicación o Alcance

Aplica para las actividades desarrolladas por la función del Responsable de Conciliación de Back Office. En donde tiene la responsabilidad de conciliar las transacciones del servicio y dictaminar las diferencias. Este proceso tiene como alcance todos y cada uno de los Proveedores de Servicio en Línea.

4. Descripción de actividades: Conciliación con el municipio

4.1. El municipio envía archivos

El municipio de Servicio debe entregar por medio de correo electrónico antes de las 14 horas. el archivo de las transacciones exitosas y canceladas que arroja su sistema, dichas transacciones son en base a T+1.

4.2. Descarga Información del municipio

Diariamente el Responsable de Conciliación de Back Office descarga antes de las 10 horas. la información de las transacciones exitosas y canceladas arrojadas por los sistemas WebMethods (WM) y Oracle de OXXO y la información enviada por el municipio.

4.3. Ejecuta Conciliación

La conciliación se basa principalmente en una verificación de cada una de las transacciones hechas en línea, las cuales tiene registradas el municipio y OXXO, dichas transacciones deben ser confirmadas en su totalidad por ambas partes, es decir, localizar cada una de las transacciones a pesar de su estatus "Exitosa" o "Cancelada".

Una vez elaborada la conciliación transaccional se procede a la revisión del pago de cada una de las transacciones que son reportadas por el municipio, es decir, se verifica en los sistemas contables de OXXO que dicha transacción haya viajado correctamente para pagársele al municipio. En caso de no localizar dicha transacción en el sistema contable OXXO, el Responsable de Conciliación de Back Office solicita a la plaza el envío del pago correspondiente.

Conciliación Transaccional:

Antes de las 14 horas el municipio debe entregar el archivo de transacciones exitosas y canceladas registradas en su sistemas informáticos en T+1; el Responsable de Conciliación de Back Office realiza la conciliación contra las transacciones registradas en los sistemas OXXO, colocando en cada transacción el estatus de la misma "Exitosa" (transacción correctamente ejecutada por ambas partes) "No Exitosa" (transacción que no debió ejecutarse).

Para llevar a cabo dicha conciliación es necesario que la documentación del municipio contenga los siguientes campos, los cuales son enviados en la mensajería de cada una de las transacciones ejecutadas en una Tienda OXXO y enviada al municipio:

- Folio de WebMethods: Número identificador irrepetibles.
- CR Plaza: Identificador alfanumérico de 5 caracteres asignado a cada una de las plazas que administran las Tiendas OXXO (Ej. 10MON → Plaza Monterrey).

M.



- CR Tienda: Identificador alfanumérico de 5 caracteres asignada a cada una de las Tiendas OXXO (Ej. 50EDI → Tienda Edison)
- Fecha Transacción: Fecha en la que se realizó la transacción en Tiendas OXXO
- Autorización: Número de autorización que proporciona el municipio al aceptar una transacción enviada por OXXO
- Referencia: Referencia generada por el municipio la cual es el identificador del cliente del servicio

Ejemplo:

FECHA	PLAZA	TIENDA	MONTO	REFERENCIA	AUTORIZACIÓN	FOLIO WEBMETHODS
10/07/2017 19:14:50	10MEX	50A5C	109	5575380981	123456	113540059
10/07/2017 20:11:47	10MEX	50VOQ	109	5528630702	234567	113617306
12/07/2017 15:18:24	10MEX	50NKM	109	5516016946	345678	114832697
12/07/2017 18:25:58	10MEX	50NKM	109	5520290202	456789	115012600
12/07/2017 23:46:31	10MEX	50YVC	109	5575100557	567890	115216986

Conciliación de Pago:

Una vez finalizada la conciliación transaccional, el Responsable de Conciliación de Back Office descarga la información del sistema contable OXXO para verificar el estatus del pago de cada una de las transacciones, colocando los siguientes estatus "Pagada" (Transacción que se pagó en tiempo y forma, además de enviarse de manera correcta al municipio en el archivo CEN) y "Pendiente" (Transacción que pasa por el proceso de verificación en plaza para que ésta fuerce el envío de la transacción o autorice al Responsable de Conciliación Back Office la alta manual de la misma).

Nota: La solicitud de la verificación con plaza varía de 1 a 5 días hábiles

4.4. Clasifica Diferencias

El Responsable de Conciliación de Back Office al tener el resultado de la conciliación clasificada por estatus envía la conciliación al municipio y de manera interna procede a la gestión de las transacciones no encontradas en cualquiera de las dos conciliaciones.

- Diferencias en conciliación transaccional: En caso de que se detecte que una transacción no aparece en el sistema central de OXXO WebMethods, se está confirmando que dicha transacción no se ejecutó en la tienda, por lo tanto el municipio procede con la reversa del servicio
- Diferencias en conciliación de pago: En el periodo de investigación al confirmar que el servicio se pagó correctamente en la tienda, la plaza forzaré el envío al siguiente día o se efectúa la alta manual para el envío de la transacción en el archivo CEN del día siguiente.

5. Restricciones

En caso de que el municipio desee hacer una conciliación únicamente de las diferencias el que encuentra contra su sistema o contra lo recibido en el archivo CEN, OXXO procede a ejecutar la conciliación de la manera arriba explicada, sin embargo cualquier aclaración adicional que no haya sido enviada a conciliar no procede para pago.

M.

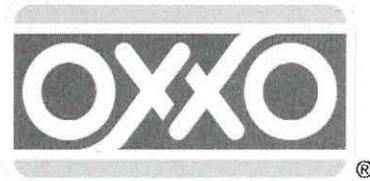


ANEXO 9
Contrato de Prestación de Servicio de Recaudación

OXXO
Y
MUNICIPIO DE MONTERREY

15 de octubre del 2019

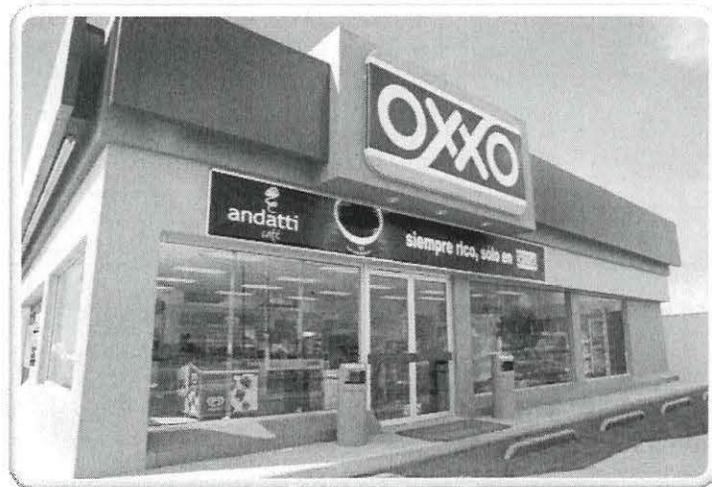
OXXO WAY Servicios en Línea_V3.1



**LINEAMIENTOS Y REQUERIMIENTOS PARA
INTEGRACIÓN DE PROVEEDORES DE PAGOS
DE SERVICIOS EN LINEA**

MA .

Versión 3.1



MA
D
K

PAGOS EN LÍNEA

Además de la venta de diferentes productos, OXXO ofrece a sus clientes la opción de poder realizar el pago de diferentes servicios en sus tiendas.

Con el fin de poder llevar a sus clientes un servicio que se adapte a la necesidad de los contribuyentes apalancándose en los pilares de Confianza, Practicidad, Horario y Cercanía de OXXO, se ha creado un documento estandarizado para facilitar la etapa de integración de nuevos proveedores, para después habilitar una plataforma para la recepción de Pagos en Línea. Todo esto con el objetivo de que los clientes realicen sus pagos con el mínimo de requerimientos posibles, cualquier hora, cualquier día, con una comisión más atractiva y muy cerca de todos.

El documento explica los estándares en mensajería propuestos, además del proceso de certificación TI, cuyo objetivo es establecer una plataforma estable y de calidad a lo largo de su gestión.

AM.

P A

1. CONTROL DEL DOCUMENTO

Aprobación de Documento

Aprobación
Final

Rol / Persona	Firma	Fecha
CPN Servicios / Renato Carrero		30-Sep-2016
Arquitecto de Aplicaciones / Enrique Alexander León		30-Sep-2016
Arquitecto de Soluciones / Martha Lozano		30-Sep-2016

Grupo Funcional

Rol / Persona	Firma	Fecha
Líder de Proyectos / Karla Azucena Guzmán Esquivel		30-Sep-2016

Referencia de archivos en el documento

Nombre de documento	Descripción	Tipo de documento
Datos de entrada.xls	Información que el proveedor deberá proporcionar a OXXO	Excel
Información Necesaria VPN.xlsm	Template VPN de proveedores	Excel
Evaluación_CGTI Sugerida.xlsx	Template Assessment Tecnológico	Excel

Control de versiones.

Para uso interno de OXXO

Liga repositorio de documentos:

OXXO WAY Servicios en Línea_V3.1.docx

OXXO WAY Servicios en Línea_V3.1 Control_Doc.docx

<http://ti/inntiendas/CPN%20Categor%20de%20Servicios/Forms/AllItems.aspx?RootFolder=%2FInntiendas%2FCPN%20Categor%20de%20Servicios%2FRecepci%C3%B3n%20de%20pagos%2FRecepci%C3%B3n%20de%20Pagos%20OXXO%20Way&View=%7BF8AC5035%2D3700%2D48A1%2DA7B4%2D4548652E01BF%7D&InitialTabId=Ribbon%2ERead&VisibilityContext=WSSTabPersistence>

ma

ANTECEDENTES

Año con año nos hemos convertido en parte del estilo de vida de muchas personas, ya que en OXXO nos preocupamos por brindar una amplia oferta de productos y servicios que les sean útiles y prácticos para su vida diaria.

Somos la primera cadena de tiendas de formato pequeño que a lo largo de 30 años de experiencia, ha logrado satisfacer las necesidades cotidianas de nuestros clientes, con establecimientos en la República Mexicana y Colombia.

Formamos parte de FEMSA, empresa creada por mexicanos, cuyo origen se remonta a 1890. FEMSA es una empresa líder que participa en la industria de bebidas operando Coca-Cola FEMSA, el embotellador público más grande de productos Coca-Cola en el mundo; y en el sector cervecero como el segundo accionista más importante de Heineken, una de las cerveceras líderes en el mundo con presencia en más de 70 países. En comercio al detalle participa con FEMSA Comercio, operando diferentes cadenas de formato pequeño, destacando OXXO como la más grande y de mayor crecimiento en el continente Americano. Adicionalmente, a través de FEMSA Negocios Estratégicos, ofrece servicios de logística, soluciones de refrigeración en el punto de venta y soluciones en plásticos a las empresas FEMSA y a clientes externos.

Misión FEMSA-COMERCIO <http://www.oxxo.com/>

Satisfacer las necesidades cotidianas de nuestro cliente de una manera amable, rápida, práctica y confiable; creando Valor Económico y Humano en la Sociedad (Consumidores, Colaboradores, Proveedores y Accionistas), desarrollando redes replicables de negocios de comercio al detalle, en formatos pequeños, que apoyen a nuestros negocios de bebidas.

Visión FEMSA-COMERCIO

Continuar siendo la tiendas de conveniencia con mayor número de establecimientos en América Latina.

VALORES CENTRALES FEMCO

- Integridad
- Respeto a las personas
- Sencillez
- Trabajo en equipo
- Sobriedad

VALORES DE NEGOCIO FEMCO

- Pasión por el servicio
- Renovación
- Orientación al oficio
- Liderazgo

Nuestra razón de ser en OXXO es servir y estamos convencidos de que seguiremos creciendo en la medida en que sirvamos mejor a nuestros clientes.



MA

MA

10/11

2 CONTENIDO

2.1 INTRODUCCIÓN

2.1.1 Objetivo

Este documento describe la forma de conectividad entre el gateway transaccional B2B de FEMSA Comercio y una entidad externa (proveedores) para el sistema de pago de Servicios en Línea.

2.1.2 Alcance

El alcance de esta sección está limitado a lo siguiente:

- Definición funcional de mensajería
 - OXXO – Entidad Externa
- Definición de los medios de comunicación y alta disponibilidad
- Definición de los requerimientos de desarrollo
- Definición del esquema de conciliación

2.1.3 Audiencia

El documento está enfocado para el personal técnico de las entidades externas que desarrollaran la conectividad B2B con los sistemas de FEMSA Comercio.

2.1.4 Definiciones, acrónimos y abreviaciones

MH

Handwritten signature or mark.

A

Abreviación	Descripción
ACK	Acknowledge de la operación de pago.
B2B	Plataforma transaccional Business to Business
Consulta	Mensaje de consulta de saldo
Disponibilidad de la aplicación	Indicador que permite saber de todas las peticiones realizadas al proveedor, cuantas recibieron respuestas y en cuanto tiempo. Típicamente se expresa en porcentaje.
EE	Entidad Externa (Proveedor)
Efectividad	Indicador que mide la cantidad de peticiones y el tipo de respuesta. Del total de transacciones cuantas fueron exitosas y cuantas rechazadas.
Enlace dedicado	Los enlaces dedicados son conexiones permanentes que se realizan a través de enlaces llamados líneas punto a punto. Mediante estos vínculos, las redes locales de las empresas o residencias se conectan en forma permanente, permitiendo intercambiar información entre éstas.
Periodo de freeze	Se refiere al periodo de tiempo en el que se detienen las implementaciones de proyectos para prevenir afectaciones a los ambientes productivos y evitar errores inesperados que pongan en riesgo la operación del negocio. El periodo de "freeze" es aproximadamente a partir de la segunda semana de Diciembre y la tercera semana de Enero del siguiente año.
Integración	Plataforma Tecnológica de FEMSA Comercio que realiza la comunicación entre el punto de venta y la entidad externa.
Mensajería	Modelo básico de comunicación, el mensaje sería la información dirigida de un emisor (hablante) a un receptor (oyente) y que comparten un código común.
OLS	Nombre del Aplicativo de FEMSA Comercio para el Pago de Servicios en línea
OXXO WAY de transacciones electrónicas	Estándar de implementación de servicios de transacciones electrónicas en OXXO.
Pago	Mensaje de Pago de saldo.
Pagos en línea	Pago de Servicio que afecta de manera inmediata el saldo del cliente en la plataforma del proveedor desde las tiendas Oxxo.
POS	Punto de Venta
QA	El aseguramiento de la calidad (conocido también como Quality Assurance) es el conjunto de actividades planificadas y sistemáticas aplicadas en un Sistema de Calidad para que los requisitos de calidad de un producto o servicio sean satisfechos.
Referencia	Es el número que identifica a un servicio y que se puede capturar en el sistema de POS con el objetivo de obtener los datos del cliente y del servicio que se desea consultar para realizar el pago.
Reversa de pago	Mensaje mediante el cual se le notifica al Proveedor deshaga la afectación del saldo.
VPN	Virtual Private Network – Red privada virtual. Es una tecnología de comunicaciones que permite el envío y recepción de información a través de internet de un modo seguro.
WS	WebService

AA-

2.1.5 Información que el proveedor deberá proporcionar a OXXO

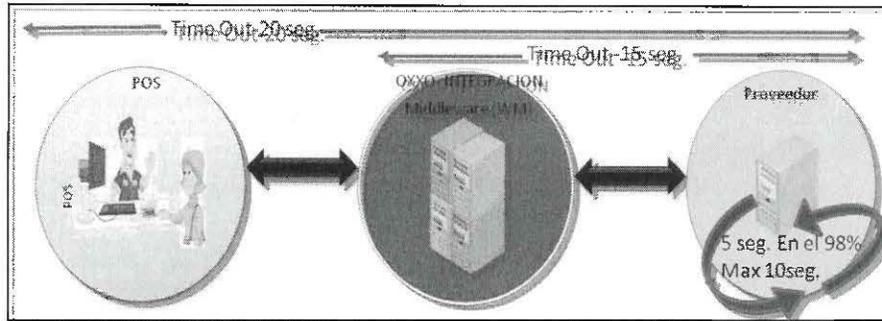
Una vez iniciada la integración del servicio del proveedor con OXXO; el proveedor deberá enviar a OXXO la información del documento 'Datos de entrada.xls'. Ver sección 8 de Anexos.

2.1.6 Niveles de servicio esperados por OXXO

Se debe tener los niveles de servicio que se describe en la **Figura 1** para:

- Disponibilidad de la aplicación
- Disponibilidad comprometida por el proveedor.
- Tiempo de respuesta por cada petición a los servicios del proveedor (Consulta, Pago o Reversa). Siendo el estándar y esperado:
 - 5 segundos para respuesta entre integración y el proveedor y como máximo 10 seg. para el 98% de los casos. El tiempo máximo de espera del POS es de 20 segundos, donde 15 segundos será el tiempo máximo de espera del servicio central de OXXO (Integración) y 10 segundos el tiempo máximo de respuesta del proveedor.

Dentro del total de 15 segundos que tiene integración WM para contestar al POS, se incluyen los segundos (5 a 10 seg. máximo) que puede consumir el proveedor para contestar a WM.



- Tiempos de respuesta comprometida por el proveedor.
- Tiempo total del proceso de negocio "Pago de servicios en línea". Tiempo total desde que el cajero selecciona el servicio, hasta que entrega el comprobante de pago. Ver **Figura 2** para detalles de todas las actividades realizadas.
- La cantidad de reintentos para realizar una reversa configurada por default es de 5, con intervalos de 2 minutos cada reintento, donde esta configuración podría cambiar si el proveedor del servicio de OLS así lo requiere.

Estos niveles de servicio se deben mantener considerando la proyección a 1 año y a 5 años, de la capacidad de crecimiento del volumen de transacciones diarias, mensuales, anuales y los picos de transacciones.

Niveles de Servicio Esperados:	
Disponibilidad de la aplicación:	99%
Tiempo de respuesta de los servicios del proveedor:	20 segundos máximo con un promedio entre 1 y 5 segundos
Tiempo total del proceso de negocio "Pago de servicios en línea":	Teclado: 43 segundos de transacción si se ingresa la referencia, realiza la consulta y aplica el pago en línea. Flujo normal del proceso.

Figura 1. Niveles de servicio esperados

114-

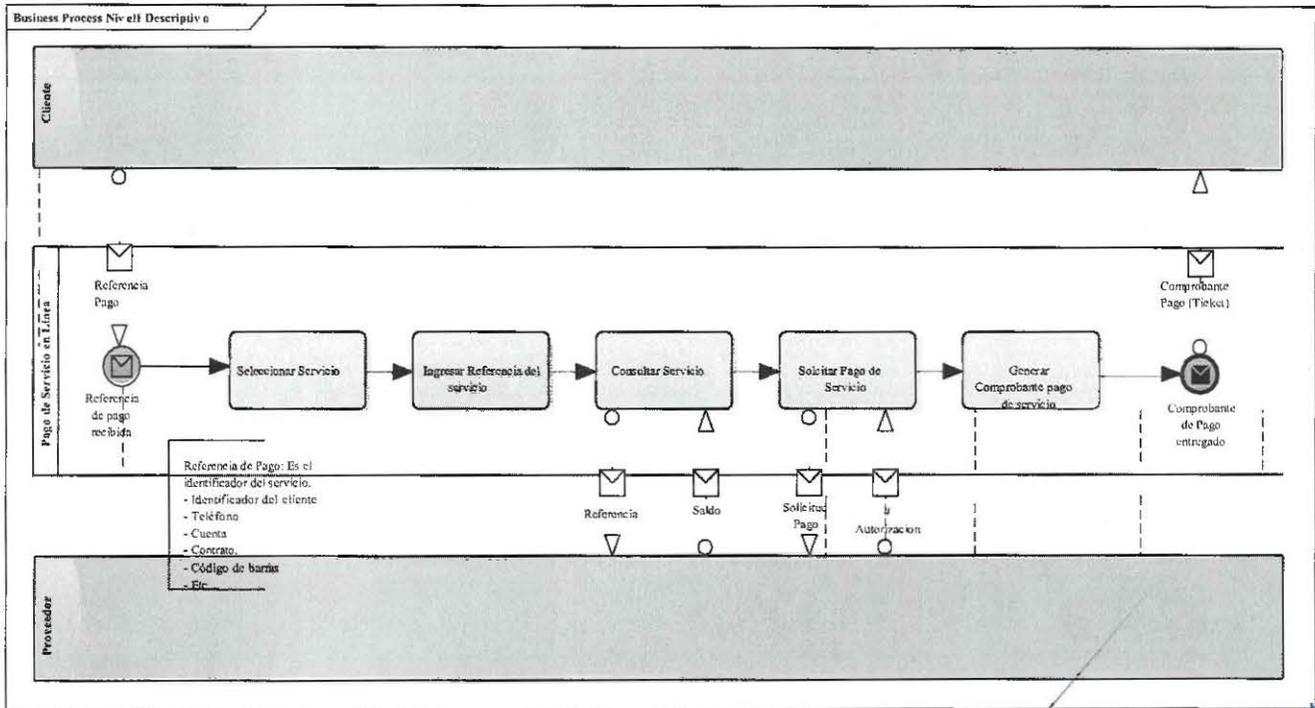


Figura 2. Diagrama de Proceso de Negocio actual para Pagos de Servicios en línea

MM.

[Handwritten signature and initials]

2.2 ARQUITECTURA DE RED

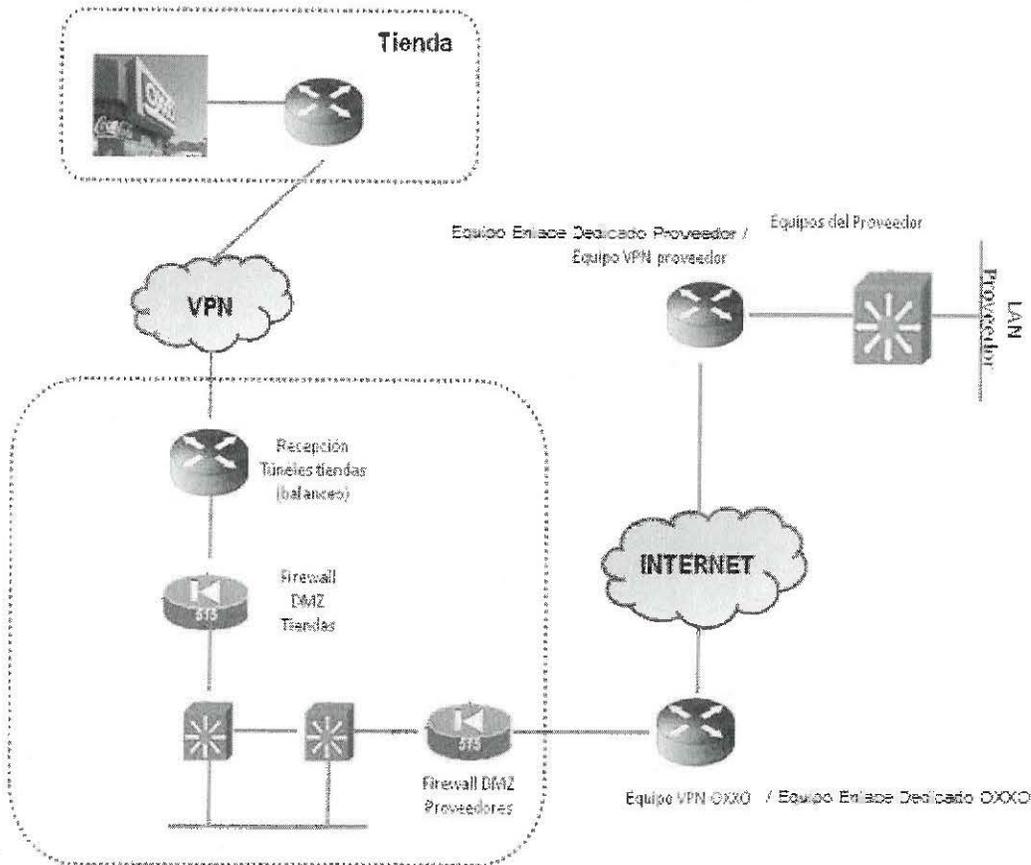


Figura 3. Diagrama de arquitectura de red

2.3 MENSAJERÍA

2.3.1 General

El gateway transaccional B2B de FEMSA Comercio acepta los siguientes protocolos.

Tipo	Descripción
HTTP	Conectividad mediante peticiones HTTP a través de la plataforma B2B

2.3.2 Definiciones de mensajería

La mensajería del aplicativo de Servicios en línea se divide en tres clases de servicios, los cuales se deberán desarrollar sin excepción:

- 1) **Operación de consulta:** Esta operación permite obtener la información del cliente a través del ID que lo identifica en la entidad externa, obteniendo como resultado información del cliente por ejemplo:

my.

[Firma manuscrita]

- Nombre del cliente
 - Monto a pagar / Saldo pendiente
 - Monto a pagar con reconexión
 - Cuenta
 - Cualquier otro concepto definido por el proveedor en mutuo acuerdo con OXXO.
- 2) **Operación de pago:** Esta operación permite realizar el pago parcial o total del cliente, los pagos parciales se realizarán si el proveedor los acepta.
- 3) **Operación de reversa:** Esta operación permite cancelar el pago realizado por problemas dentro de la plataforma de pago de servicios en línea (Tienda, Oficina de Servicios y Proveedor). Esta operación es solo por sistema ante fallas en el protocolo de comunicación (disponibilidad del servicio del proveedor y procesamiento).

NOTA: Todos los montos o cantidades deben ser expresadas en centavos, por ejemplo, \$100 pesos deben ser mostrados como 10000 incluyendo centavos.

2.3.3 Mensajería OXXO – Entidad Externa

Las abreviaturas que se utilizan se describen a continuación

Abreviatura	Significado
a	Alfanumérico, incluyendo los espacios
n	Sólo valores numéricos
s	Sólo caracteres especiales
an	Alfanumérico
as	Sólo caracteres alfanuméricos y especiales
ns	Sólo caracteres numéricos y especiales
ans	Caracteres Alfabéticos, numéricos y especiales
Y	Requerido
N	Opcional

2.3.4 Reglas para campos Alfanuméricos

- Se aceptan las letras del abecedario: a-z, A-Z
- No se acepta las letras ñ y Ñ
- No se aceptan acentos: á é í ó ú
- Se aceptan los números
- Solo se aceptan los siguientes caracteres especiales: \$ % / () = - : ; * + ^ [] { } . ¿ ? ! # @ |
 - Cualquier otro carácter distinto a los que aquí se mencionan no serán aceptados

NOTA: Por sistema, OXXO no tiene estas validaciones, pero se espera que el proveedor aplique estas reglas para el desarrollo de la mensajería, evitando errores al momento de integrar el servicio.

Todos los mensajes que el proveedor genere para OXXO deben cumplir las reglas descritas anteriormente.

2.3.5 Servicio de Consulta

Uri Template	http://IpAddress:port/service/{token}/consulta?client={client}
Metodo	GET
Formato de respuesta	Xml
Descripción	Obtiene la información del cliente.

114.

DATOS DE ENTRADA

Parámetro	Descripción	Tipo de dato	¿Requerido?	Ejemplo
token*	Identificador de sesión proporcionado por el proveedor el cual estará formado de la siguiente manera: OXXO_XXXXXXXXXX	ans 15	Y	OXXO_c0s45fd535
client	Identificador del cliente (Teléfono, cuenta, contrato, código de barras, etc.)	an 40	Y	5570707288

*Ver definición de 'token' en sección "Preguntas Frecuentes".

Ejemplo:

http://192.168.0.1:8080/service/OXXO_c0s45fd535/consulta?client= 5570707288

DATOS DE SALIDA

Parámetro	Descripción	Tipo de dato	¿Requerido?	Ejemplos
Account	Número de cuenta del cliente. El número o referencia del servicio a pagar. Cuando el identificador del cliente es una cuenta, entonces el dato "account" puede ser el mismo que el dato "client", dependiendo del proveedor, pero en algunos casos de pagos parciales son diferentes.	ans 37	Y	19073847
name	Nombre descriptivo del cliente, si por alguna situación no desea enviar este dato, puede ser el nombre del servicio a integrar o algún nombre genérico, como por ejemplo: CLIENTE PREFERIDO.	ans 150	Y	PRUEBA PUNTOS ENSENADA TECNICOS. CLIENTE PREFERIDO.
address	Dirección del cliente	ans 100	N	CALLE LEON No. 10 COLONIA SAN ANTONIO
status	Estatus de la cuenta	ans 20	N	Normal Regular
reference	Descripción de la cuenta	a 40	N	556667105. Residencial Pago Mensual
partial	Bandera que indica si el pago acepta parcial o total. (T = Total, P = Parcial), si acepta Pago parcial, se indica los montos máximos y mínimos para el pago (max ó min).	an 1	Y	T P
concepts	Detalle de los conceptos de la cuenta a imprimir en el ticket.	Objeto Lista	Y	

MA'

Este campo debe contener al menos un concepto donde la operación sea más (+), ejemplo:

description	amount	Operation
Subtotal	10000	+

Los campos requeridos para cada concepto son:

description → Id del concepto a pagar

amount → cantidad a pagar del concepto correspondiente

operation → Tipo de operación a realizar sobre el concepto

Las cantidades deben ser expresadas en centavos por ejemplo 10050 centavos equivalen a \$100.50 pesos.

Lista de descripciones y montos a desplegar, ejemplo:

description	amount	operation
Subtotal	10000	+
reconnection	5000	+
discount	2000	-
amount max	1000000	max
amount min	100	min
Total	13000	T

+ → Esta operación indica que el concepto se debe cobrar al cliente
 - → Esta operación indica que el concepto se descuenta al cliente
 max → Esta operación indica que el concepto representa el monto máximo.
 min → Esta operación indica que el concepto representa el monto mínimo.
 t → Esta operación indica el monto total a pagar por el cliente

*En el caso de que el cliente presente saldo de cero (\$0) pero tenga saldo a favor, este deberá de expresarse con un concepto de "subtotal" (+) de cero y un concepto de "saldo a favor" (-) con su cantidad correspondiente, además del concepto "total" (+) con cantidad en cero, así como los conceptos de montos máximo y mínimo según sea el caso.

* Cuando el cliente presente saldo \$0, en este caso de deberá responder con un código de error

description	Amount	operation
Monto Min	100	"min"
Monto Max	1000000	"max"
Subtotal	580000	"+"
Reconexion	5000	"+"
Descuento	2000	"-"
Total	580000	"t"

description	amount	operation
Monto Max	1000000	"max"
Monto Min	100	"min"
ISAN RECARGOS	82089	"+"
ISAN FACTOR DE ACTUALIZACION	17974	"+"
POR REDONDEO EN CENTAVOS	37	"+"
ISAN DECLARACION MENSUAL	587400	"+"
Total	687500	"t"

NA-

	<p>"10". No funciona igual para PT y P, Para pagos</p> <p>Para pagos Parciales, aun y cuando se tiene una referencia sin adeudo, se considera el pago como un abono a la cuenta. Se recomienda no usar más de 5 conceptos.</p>			
code	00 = Ningún error, en caso contrario existe un error y el mensaje viene en el campo Mensaje. El código de error debe estar justificado a la derecha a dos posiciones.	n 2	Y	00 01
message	Descripción del código de la respuesta del servicio.	a 100	Y	TRANSACCION COMPLETADA. "Cliente Encontrado". Transacción Exitosa.

Ejemplo: Respuesta de Consulta de Pago
Parcial

```
<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<OLS version="1.0">
  <account>19073847</account>
  <name>PRUEBA PUNTOS ENSENADA TECNICOS</name>
  <address>CALLE LEON No. 10 COLONIA SAN ANTONIO</address>
  <status> Normal</status>
  <reference>556667105</reference>
  <partial>P</partial>
  <concepts>
    <concept>
      <description>Maximo a Pagar</description>
      <amount>1000000</amount>
      <operation>max</operation>
    </concept>
    <concept>
      <description>Minimo a Pagar</description>
      <amount>100</amount>
      <operation>min</operation>
    </concept>
    <concept>
      <description>subtotal</description>
      <amount>580000</amount>
      <operation>+</operation>
    </concept>
    <concept>
      <description>Total</description>
      <amount>580000</amount>
      <operation>t</operation>
    </concept>
  </concepts>
  <code>00</code>
  <message>TRANSACCION COMPLETADA</message>
</OLS>
```

Aut.

(1)

A

A



Ejemplo: Respuesta de Consulta de Pago Total

```

<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<OLS version="1.0">
  <account>19073847</account>
  <name>PRUEBA PUNTOS ENSENADA TECNICOS</name>
  <address>CALLE LEON No. 10 COLONIA SAN ANTONIO</address>
  <status> Normal</status>
  <reference>556667105</reference>
  <partial>T</partial>
  <concepts>
    <concept>
      <description>Saldo Vencido</description>
      <amount>5800000</amount>
      <operation>+</operation>
    </concept>
    <concept>
      <description>Total</description>
      <amount>580000</amount>
      <operation>t</operation>
    </concept>
  </concepts>
  <code>00</code>
  <message>TRANSACCION COMPLETADA</message>
</OLS>

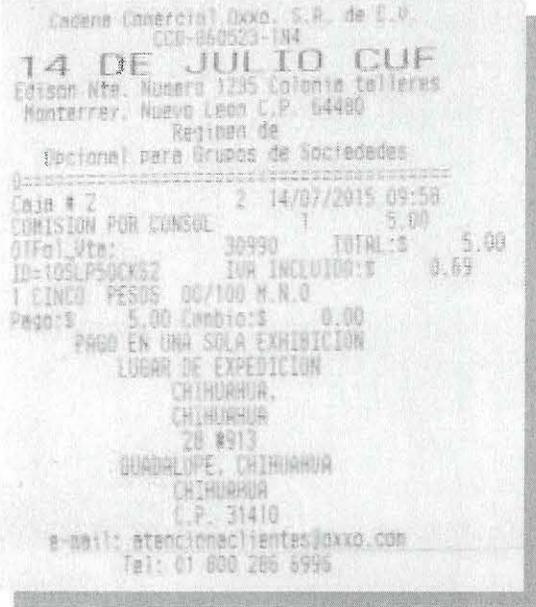
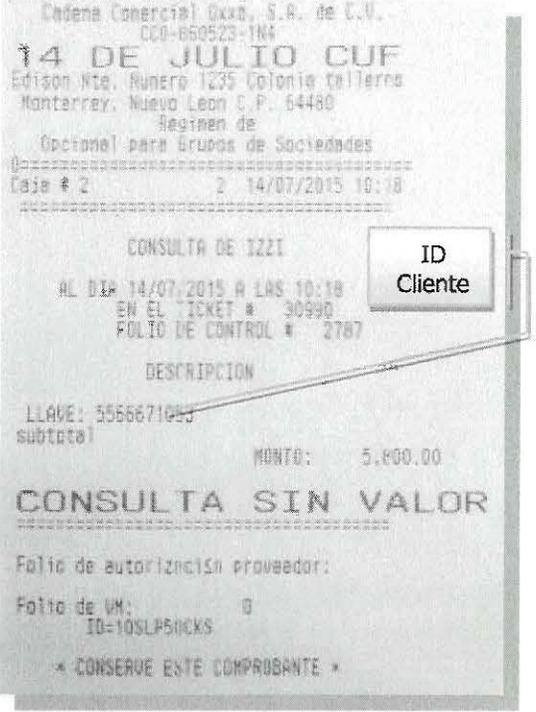
```

Handwritten signature and scribbles

Handwritten initials/signature



Ticket de cobro de comisión y ticket de consulta de saldo.

Ticket Cobro Comisión por Consulta	Ticket Consulta de Saldo
 <p>Comisión por Consulta</p>	 <p>ID Cliente</p>

Ejemplo: Respuesta de Consulta de Pagos parciales con varios conceptos.

```

<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<OLS version="1.0">
  <account>1850200006944068751505287</account>
  <name>IMP CHIHUAHUA LINEA</name>
  <address>CALLE ROBLE 111 COLONIA SAN FERNANDO</address>
  <status>Normal</status>
  <reference>556567891</reference>
  <partial>P</partial>
  <concepts>
    <concept>
      <description>Maximo a Pagar</description>
      <amount>1000000</amount>
      <operation>max</operation>
    </concept>
    <concept>
      <description>Minimo a Pagar</description>
      <amount>100</amount>
      <operation>min</operation>
    </concept>
    <concept>
      <description>ISAN RECARGOS</description>
      <amount>82089</amount>
    </concept>
  </concepts>

```

Ms.

```

    <operation>+</operation>
  </concept>
  <concept>
    <description> ISAN FACTOR DE ACTUALIZACION</description>
    <amount>17974</amount>
    <operation>+</operation>
  </concept>
  <concept>
    <description> POR REDONDEO EN CENTAVOS</description>
    <amount>37</amount>
    <operation>+</operation>
  </concept>
  <concept>
    <description> ISAN DECLARACION MENSUAL</description>
    <amount>587400</amount>
    <operation>+</operation>
  </concept>
  <concept>
    <description> Total</description>
    <amount>687500</amount>
    <operation>t</operation>
  </concept>
</concepts>
<code>00</code>
<message>TRANSACCION COMPLETADA</message>
</OLS>

```

Ejemplo: Respuesta de Consulta de Pago Total con varios conceptos.

```

<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<OLS version="1.0">
  <account>185020000694406875150528</account>
  <name>IMP CHIHUAHUA LINEA </name>
  <address> CALLE ROBLE 111 COLONIA SAN FERNANDO </address>
  <status> Normal</status>
  <reference>556567891</reference>
  <partial>T</partial>
  <concepts>
    <concept>
      <description>ISAN RECARGOS</description>
      <amount>82089</amount>
      <operation>+</operation>
    </concept>
    <concept>
      <description> ISAN FACTOR DE ACTUALIZACION</description>
      <amount>17974</amount>
      <operation>+</operation>
    </concept>
    <concept>
      <description> POR REDONDEO EN CENTAVOS**</description>
      <amount>37</amount>
      <operation>+</operation>
    </concept>
  </concepts>

```

AM.

1

M

A

```
<description> ISAN DECLARACION MENSUAL</description>
<amount>587400</amount>
<operation>+</operation>
</concept>
<concept>
  <description>Total</description>
  <amount>687500</amount>
  <operation>t</operation>
</concept>
</concepts>
<code>00</code>
<message>TRANSACCION COMPLETADA</message>
</OLS>
```

Nota:** El redondeo no tiene nada que ver con ayuda PRO o cualquier otro tipo de donaciones, este ejemplo es propiamente del socio comercial.

24

7

*

A



Ticket de cobro de comisión y ticket de consulta de saldo con varios conceptos.

Ticket Cobro Comisión por Consulta

Comisión por Consulta

COMISION POR CONSUL 1 5.00
 01Fol_Vta: 31024 TOTAL:\$ 5.00
 ID=10CHI50AAA2 IVA INCLUIDO:\$ 0.69
 1 CINCO PESOS 00/100 M.N.O
 Pago:\$ 5.00 Cambio:\$ 0.00
 PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION
 LUGAR DE EXPEDICION
 CHIHUAHUA,
 CHIHUAHUA
 28 #913
 GUADALUPE, CHIHUAHUA
 CHIHUAHUA
 C.P. 31410
 e-mail: atencionclientes@oxo.com
 Tel: 01 800 286 6996

Ticket Consulta de Saldo

Cadena Comercial Oxxo, S.A. de C.V.
 CCO-860523-1N4
14 DE JULIO CUF
 Edison Nta. Numero 1235 Colonia taileres
 Monterrey, Nuevo Leon C.P. 64480
 Regimen de
 Opcional para Grupos de Sociedades
 Cols # 2 2 04/06/2015 09:13

CONSULTA DE IMP CHIHUAHUA LINEA

ID
Cliente

AL DIA 04/06/2015 A LAS 09:13
 EN EL TICKET # 31024
 FOLIO DE CONTROL # 2815

DESCRIPCION

LLAVE: 185020000694406875150528
 ISAN RECARGOS MONTO: 820.69
 ISAN FACTOR DE ACTUALIZACION MONTO: 179.74
 POR REDONDEO EN CENTAVOS MONTO: 0.37
 ISAN DECLARACION MENSUAL MONTO: 5.874.00

CONSULTA SIN VALOR

Folio de autorización proveedor:
 Folio de UM: 0
 ID=10CHI50AAA

* CONSERVE ESTE COMPROBANTE *

M.

2.3.6 Servicio de Pago

La aplicación del pago por el proveedor al saldo del cliente deberá ser en línea y el saldo deberá verse afectado de manera inmediata.

Uri Template	http://IpAddress:port/service/{token}/pay
Metodo	POST
Formato de respuesta	Xml
Descripción	Permite realizar el pago parcial o total del cliente.

Datos de Entrada

Parámetro	Descripción	Tipo de dato	¿Requerido?	Ejemplo
token	Identificador de sesión proporcionado por el proveedor el cual estará formado de la siguiente manera: OXO_XXXXXXXXXX	an 15	Y	OXO_c0s45fd535
client	Identificador del cliente (Teléfono, cuenta, contrato, código de barras, etc.)	ans 37	Y	Juan. 5566671053.
tranDate	Fecha de la transacción Formato: YYYYMMDDHHMISS	an 14	Y	20150714102211
cashMachin e	Caja de venta donde se realizó la transacción	n 2	N	2
entryMode	Modo de Ingreso de Información (Banda Magnética, Scanner, digitado, etc.)	an 3	N	021
cashierId	Identificador de cajero que realizó la transacción de pago. Este dato se enviará solo a los proveedores que lo soliciten y que se les configure el uso del módulo de autenticación de usuarios.	an 13	N	ROFLNO8003181
ticket	Ticket de venta	n 10	Y	30991
account	Número de cuenta del cliente, es proporcionado por la entidad externa durante la consulta y este dato no se imprime en el ticket.	ans 30	Y	19073847
amount	Total a pagar en centavos Ej: \$130 → 13000 Monto Máximo Aceptado por el Punto de Venta. El monto máximo de pago por transacción aceptado es de 10,000 pesos.	n 12	Y	750000
folio	Identificador de la transacción de FEMSA	n 10	Y	1012533
adminDate	Fecha administrativa de la tienda Formato: YYYYMMDD	n 8	Y	20150714
store	Identificador de la tienda donde se efectúa la transacción	an 10	Y	10SLP50CKS
partial	Bandera que indica si el pago acepta parcial o total. (T = Total, P = Parcial)	an 1	Y	T. P.

WA.

Ejemplo: Petición de Pago Total

```
<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<OLS version="1.0">
<token>OXXO_c0s45fd535</token>
<client>5566671053</client>
<tranDate>20150714102211</tranDate>
<cashMachine>2</cashMachine>
<entryMode>021</entryMode>
<cashierId>ROFLNO8003181</cashierId>
<ticket>30991</ticket>
<account>19073847</account>
<amount>750000</amount>
<folio>1012533</folio>
<adminDate>20150714</adminDate>
<store>10SLP50CKS</store>
<partial>T</partial>
</OLS>
```

Ejemplo: Petición de Pago Parcial

```
<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<OLS version="1.0">
<token> OXXO_c0s45fd535</token>
<client>5566671053</client>
<tranDate>20150714102211</tranDate>
<cashMachine>2</cashMachine>
<entryMode>021</entryMode>
<cashierId>ROFLNO8003181</cashierId>
<ticket>30991</ticket>
<account>19073847</account>
<amount>750000</amount>
<folio>1012533</folio>
<adminDate>20150714</adminDate>
<store>10SLP50CKS</store>
<partial>P</partial>
</OLS>
```

Ejemplo: Petición de Pago Total con varios conceptos

```
<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<OLS version="1.0">
<token> OXXO_c0s45fd536</token>
<client>OMI200209014F4</client>
<tranDate>20150604091400</tranDate>
<cashMachine>2</cashMachine>
<entryMode>021</entryMode>
<cashierId>ROFLNO8003181</cashierId>
<ticket>31025</ticket>
<account>185020000694406875150528</account>
<amount>687500</amount>
<folio>995404</folio>
<adminDate>20150604</adminDate>
<store>10CHI50AAA</store>
<partial>T</partial>
</OLS>
```

Handwritten signature and scribbles

Handwritten mark

Ejemplo: Petición de Pago Parcial con varios conceptos

```
<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<OLS version="1.0">
<token> OXXO_c0s45fd536</token>
<client> OMI200209014F4</client>
<tranDate>20150604091400</tranDate>
<cashMachine>2</cashMachine>
<entryMode>021</entryMode>
<cashierId>ROFLNO8003181</cashierId>
<ticket>31025</ticket>
<account>185020000694406875150528</account>
<amount>687500</amount>
<folio>1995404</folio>
<adminDate>20150604</adminDate>
<store>10CHI50AAA </store>
<partial>P</partial>
</OLS>
```

Datos de Salida

Parámetro	Descripción	Tipo de dato	¿Requerido?	Ejemplo
auth	Numero de autorización único de la transacción Por seguridad este número deberá ser aleatorio, es decir no consecutivo, conteniendo al menos 5 dígitos. No se recomienda utilizar los ID únicos de folio de WM de OXXO.	n 10	Y	390
amount	Monto recibido del pago, coincide con el parámetro Monto a Pagar, del parámetro de entrada. Debe ser en centavos	n 12	Y	750000
messageTicket	Mensaje para el operador o a imprimir en el ticket.	an 120	Y	PAGO APLICADO CORRECTAMENTE. "Pago Realizado".
account	Número de cuenta del cliente a imprimir en el recibo como referencia para el cliente.	an 37	Y	19073847
code	00 = Ningún error, en caso contrario existe un error y el mensaje viene en el campo Mensaje. El código de error debe estar justificado a la derecha a dos posiciones. Ejemplo 01.	n 3	Y	00
errorDesc	Mensaje del web-service o error detectado en la consulta.	a 100	Y	TRANSACCION APROBADA. "Pago Realizado".

M4-

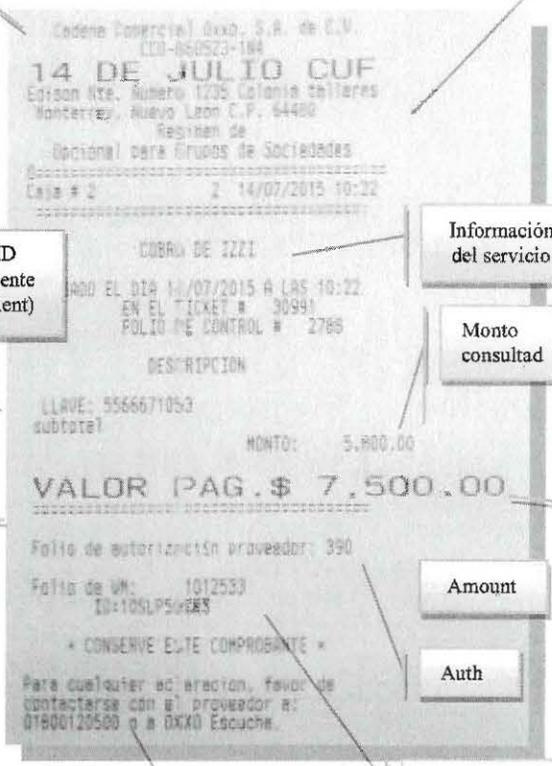
A

1

Ejemplo: Respuesta para el Pago:

```
<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<OLS version="1.0">
<auth>390</auth>
<amount>750000</amount>
<messageTicket>PAGO APLICADO CORRECTAMENTE</messageTicket>
<account>19073847</account>
<code>00</code>
<errorDesc>TRANSACCION APROBADA</errorDesc>
</OLS>
```

Ticket de cobro de comisión y ticket de pago del servicio Pagos Parciales.

Ticket Comisión por Pago	Ticket Pago de Servicio
<p data-bbox="272 781 516 865">Comisión por Pago de servicio</p>  <p data-bbox="240 1453 727 1612">El monto consultado y el pago de Servicio pueden variar en las transacciones que aceptan pagos parciales</p>	<p data-bbox="889 760 1393 844">El ticket de Pago de OXXO vale como comprobante oficial de pago</p> <div data-bbox="863 865 1084 907">Datos Fiscales</div> <div data-bbox="1123 865 1474 907">Información de la Venta</div>  <p data-bbox="852 1180 950 1264">ID Cliente (client)</p> <p data-bbox="1323 1159 1453 1222">Información del servicio</p> <p data-bbox="1339 1255 1469 1318">Monto consultado</p> <p data-bbox="1323 1516 1421 1549">Amount</p> <p data-bbox="1323 1600 1388 1633">Auth</p> <p data-bbox="885 1738 1031 1822">Monto pagado del servicio</p> <p data-bbox="1079 1738 1242 1822">Leyenda modificable por servicio</p> <p data-bbox="1291 1717 1437 1801">Folio de Transacción electrónica</p>

MA.

[Handwritten signature and scribbles]



Ejemplo: Respuesta para el Pago con varios Conceptos

```
<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>  
<OLS version="1.0">  
<auth>1500157150</auth>  
<amount>687500</amount>  
<messageTicket>PAGO APLICADO CORRECTAMENTE</messageTicket>  
<account>185020000694406875150528</account>  
<code>00</code>  
<errorDesc>TRANSACCION APROBADA</errorDesc>  
</OLS>
```

NA

Ticket de cobro de comisión y ticket de pago del servicio con varios conceptos:

Ticket Comisión por Pago	Ticket Pago de Servicio
<p style="text-align: center;">Comisión por Pago de servicio</p> <p>Cadena Comercial Oxxo, S.A. de C.V. CCO-860523-IN4 14 DE JULIO CUF Edison Nte. Numero 1235 Colonia talleres Monterrey, Nuevo Leon C.P. 64480 Regimen de Opcional para Grupos de Sociidades</p> <p>----- Caja # 2 2 04/06/2015 09:13 COMISION 1 8.00 01Fol.Uta: 31025 TOTAL:\$ 8.00 ID=10CHI50AAR2 IVA INCLUIDO:\$ 1.10 1 OCHO PESOS 00/100 M.N.O Pago:\$ 8.00 Cambio:\$ 0.00 PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION LUGAR DE EXPEDICION CHIHUAHUA, CHIHUAHUA 28 #913 GUADALUPE, CHIHUAHUA CHIHUAHUA C.P. 31410 e-mail: atencionclientes@oxxo.com Tel: 01 800 286 8936</p>	<p style="text-align: center;">El ticket de Pago de OXXO vale como comprobante oficial de pago</p> <p>Datos Fiscales Cadena Comercial Oxxo, S.A. de C.V. CCO-860523-IN4 DE JULIO CUF Información de la Venta Edison Nte. Numero 1235 Colonia talleres, Monterrey, Nuevo Leon C.P. 64480 Regimen de Opcional para Grupos de Sociidades</p> <p>----- Caja # 2 2 04/06/2015 09:14 Información del servicio ----- COMBO DE IMP CHIHUAHUA LINEA</p> <p>PAGADO EL DIA 04/06/2015 A LAS 09:14 EN EL TICKET # 31025 FOLIO DE CONTROL # 2816</p> <p>ID Cliente (client) DESCRIPCION Monto consultad</p> <p>LLAVE: 145020000654406875150528 ISAN REDARGOS MONTO: 620.63 ISAN FACTOR DE ACTUALIZACION MONTO: 179.74 POR REDONDEO EN CENTAVOS MONTO: 0.37 ISAN DECLARACION MENSUAL MONTO: 5,874.09</p> <p>VALOR PAG. \$ 6,875.00</p> <p>Folio de autorización proveedor: 1500197153 Folio de WM: 195404 ID=10CHI50AAR2 Amount</p> <p>* CONSERVE ESTE COMPROBANTE *</p> <p>Para cualquier aclaración, favor de contactarse con el proveedor a: 01800 8496377 o a OXXO Escuche. Auth</p> <p>Monto pagado del servicio Leyenda modificable por servicio Folio de Transacción electrónica</p>
<p style="text-align: center;">El monto consultado y el pago de Servicio pueden variar en las transacciones que aceptan pagos parciales</p>	<p style="text-align: right;">A</p> <p style="text-align: right;">D</p>

2.3.7 Servicio de Reversa

Uri Template	http://IpAddress:port/service/{token}/reverse
Metodo	POST
Formato de respuesta	Xml
Descripción	Esta operación permite cancelar el pago realizado debido a fallas a nivel sistema por falla de comunicación, o por exceder el tiempo de respuesta, etc.

Datos de Entrada:

Parámetro	Descripción	Tipo de dato	¿Requerido ?	Ejemplos
token	Identificador de sesión proporcionado por el proveedor el cual estará formado de la siguiente manera: OXXO_XXXXXXXXXX	ans 15	Y	OXXO_c0s45fd535
folio	Identificador único de la transacción de FEMSA	n 10	Y	1012576
auth	Identificador de la transacción a cancelar, este dato debe ser el mismo que se proporcionó en el servicio de Pago.	n 10	N	391

Ejemplo: Reversa Petición al Proveedor

```
<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<OLS version="1.0">
<token>OXXO_c0s45fd535</token>
<folio>1012576</folio>
<auth>391</auth>
</OLS>
```

Ejemplo: Reversa Petición al Proveedor sin Núm. de Autorización

```
<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<OLS version="1.0">
<token>OXXO_c0s45fd535</token>
<folio>1012576</folio>
<auth></auth>
</OLS>
```

Datos de Salida:

Parámetro	Descripción	Tipo de dato	¿Requerido?	Ejemplos
idReverse	Identificador único de la reversa que corresponde al folio de WebMethods.	n 10	Y	391
amount	Monto Cancelado en centavos	n 12	N	100000
auth	Numero de autorización único de la reversa de la transacción	n 10	Y	• 391
account	Número de cuenta del cliente a imprimir en el recibo como referencia para el cliente.	an 30	N	19073712
code	00 = Ningún error, en caso contrario existe un error y el mensaje viene en el campo Mensaje. El código de error debe estar justificado a la derecha a dos posiciones. Ejemplo 01.	n 3	Y	00
errorDesc	Mensaje del web-service o error detectado en la consulta.	a 100	Y	<ul style="list-style-type: none"> • TRANSACCION APROBADA. • "Reverso Realizado".
messageTicket	Mensaje para el operador o a imprimir en el ticket.	an 120	N	<ul style="list-style-type: none"> • REVERSO APLICADO CORRECTAMENTE. • "Reverso Realizado".

Ejemplo: Reversa Respuesta

```

<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<OLS version="1.0">
<idReverse>391</idReverse>
<amount>100000</amount>
<auth>391</auth>
<account>19073712</account>
<code>00</code>
<errorDesc>TRANSACCION APROBADA</errorDesc>
<messageTicket>REVERSO APLICADO CORRECTAMENTE</messageTicket>
</OLS>

```

MA.

1

A

Ticket de cobro de comisión y devolución de la misma.

Ticket Cobro Comisión por Consulta	Ticket Devolución de la comisión
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;">Comisión por Consulta</div> <p>Cadena Comercial Oxxo, S.A. de C.V. CCO-860523-1144 14 DE JULIO CUF Edison Nte. Numero 1235 Colonia talleres Monterrey, Nuevo Leon C.P. 64480 Regimen de Opcional para Grupos de Sociedades</p> <p>----- Caja # 2 2 14/07/2015 10:22 COMISION 1 9.00 01Fol_Ute: 30992 TOTAL:\$ 9.00 ID=10SLP50CKS2 IVA INCLUIDO:\$ 1.24 1 NUEVE PESOS 03/100 N.N.O Pago:\$ 9.00 Cambio:\$ 0.00 PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION LUGAR DE EXPEDICION CHIHUAHUA, CHIHUAHUA 28 #913 GUADALUPE, CHIHUAHUA CHIHUAHUA C.P. 31410 e-mail: atencionclientes@oxxo.com Tel: 01 800 286 6996</p>	<p>Cadena Comercial Oxxo, S.A. de C.V. CCO-860523-1144 14 DE JULIO CUF Edison Nte. Numero 1235 Colonia talleres Monterrey, Nuevo Leon C.P. 64480 Regimen de Opcional para Grupos de Sociedades</p> <p>----- Caja # 2 2 14/07/2015 10:59 COMISION -1 9.00 01Fol_Ute: 30993 TOTAL:\$ -9.00 ID=10SLP50CKS2 IVA INCLUIDO:\$ -1.24 10Pago:\$ 0.00 Cambio:\$ 9.00 PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION LUGAR DE EXPEDICION CHIHUAHUA, CHIHUAHUA 28 #913 GUADALUPE, CHIHUAHUA CHIHUAHUA C.P. 31410 e-mail: atencionclientes@oxxo.com</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px; text-align: center;">Folio del ticket de pago (venta)</div>

2.3.8 Diagrama de estados del sistema interno de OXXO

A modo general los códigos están representados por la siguiente tabla, los marcados en azul representan el camino ideal de la transacción, los marcados en rojo corresponden a los estados con reversa.

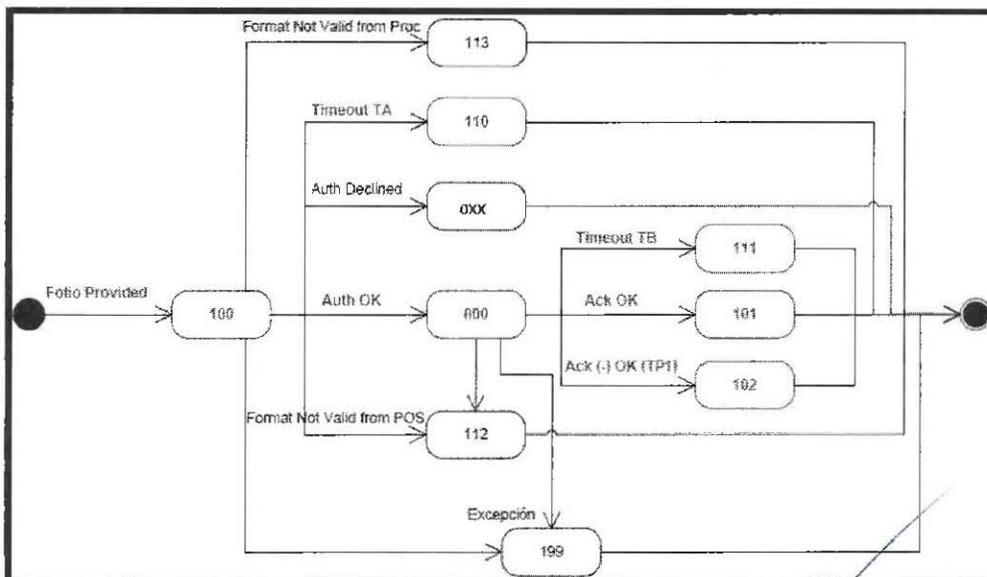


Figura 4. Diagrama de Estados del sistema interno de OXXO

MA

2.3.9 Códigos y Mensajes de Respuesta

A continuación se muestra la tabla de códigos de respuesta disponibles para los proveedores, los cuales podrán ser utilizados de acuerdo a sus necesidades.

Etapa	Código	Descripción	Detalle
Estándar POS	00	Transacción Aprobada	Transacción Aprobada (Obligatorio)
Captura de Información	01	Longitud de parámetro incompleto	Longitud de parámetro incompleta para el campo : NOMBRE Longitud de parámetro incompleta para el campo : ADIRECCION
	02	Formato de parámetro incorrecto	Formato de parámetro incorrecto para el campo: NOMBRE Formato de parámetro incorrecto para el campo: ADIRECCION
	03	Parámetro obligatorio y no informado	Parámetro "NOMBRE" obligatorio y no informado. Parámetro "ADIRECCION" obligatorio y no informado.
	04	Fecha administrativa invalida.	Fecha administrativa invalida YYYYMMDD.
Transmisión de la Información	05	XML mal formado	El archivo XML de mensajería no cumple con el estándar.
Solicitud de servicio	06	Solicitud o movimiento no permitido	La tarea solicitada no está disponible, debido a que no existe en el catálogo de operaciones del proveedor.
	07	Servicio (del Proveedor) no disponible	Servicio de proveedor no disponible , por errores en aplicativo, base de datos etc.
	08	Proveedor Fuera de horario de servicio	Solo aplica para entidades financieras que lo requieran
	09	Tiempo límite excedido	Tiempo límite excedido
Estándar POS	10	Referencia/Cliente/Cuenta pagada/sin adeudo	Cliente sin adeudo con saldo o no a favor. En el caso de los pagos parciales acepta abonos como saldo a favor. (Obligatorio)
Solicitud de Operaciones Referencias, Clientes o Cuentas (Errores Operativos)	11	Referencia/Cliente/Cuenta no encontrado	El ID principal no está registrado en sistema
	12	Referencia/Cliente/Cuenta Mal Referenciada	Aplicaría en el caso en el que los datos proporcionados no sean consistentes con el registro en el sistema.
	13	Referencia/Cliente/Cuenta vencida/caducada/inactiva	El ID principal no cumple con la Regla/Estatus solicitado por el proveedor para realizar una tarea, en el caso de una cuenta vencida, caducada o inactiva.
	14	Referencia/Cliente/Cuenta cancelada, favor de obtener una nueva	El ID principal no cumple con la Regla/Estatus solicitado por el proveedor para realizar una tarea, en el caso de una cuenta cancelada
	15	Referencia/Cliente/Cuenta Bloqueada	El ID principal no cumple con la Regla/Estatus solicitado por el proveedor para realizar una tarea, en el caso de una cuenta bloqueada
Solicitud de Operaciones de Pagos	16	Montos no coinciden para realizar pago	Los datos proporcionados no son válidos o no cumplen con reglas del proveedor para realizar el pago solicitado.
	17	Error al aplicar el pago	Puede ser provocado por un error técnico interno al momento de realizar la transacción de pago.

MA

(Errores Operativos)	18	Pago realizado previamente	Ya existe registrado un pago para el ID/Referencia/folio
	19	Pago No autorizado	Puede ser provocado por un error funcional, en el que las condiciones no cumplan con ciertas reglas del proveedor. (Horario, formato, tipo de moneda, etc.)
Solicitud de Operaciones de Transacciones (Errores Operativos)	20	Reversa No aplicada	En caso de que la operación requiera de una reversa y por algún motivo el proveedor no pudo realizarla.
	21	Ya se cuenta con una transacción en Espera	En caso de que algún proveedor no acepte concurrencia o se detecte el mismo patrón de solicitud en una segunda transacción.
	22	Inconsistencia de parámetros	El movimiento u operación solicitados no cumple con la Regla/Estatus solicitado por el proveedor para realizar una tarea. En el caso de que se valide más de un parámetro en la consulta (CR Plaza, CR Tienda Etc.)
	23	Establecimiento no registrado	En caso de que la petición llegue desde un socio comercial no registrado en el sistema.
	24	Favor de acudir a oficinas del proveedor	Cuando el proveedor considere necesario alguna aclaración directa con el cliente.
	25	Reversa aplicada anteriormente (Folio ya con reversa previa.)	Pudiera ocurrir, cuando: Se solicita una reversa al proveedor, pero ya se cuenta con un folio de autorización de reversa.
	26	Error/Alerta en Borrar el registro solicitado	Operaciones comunes las cuales pueden arrojar errores de tipo técnico o funcional en base de datos.
	27	Error/Alerta en Consulta de datos	Operaciones comunes las cuales pueden arrojar errores de tipo técnico o funcional en base de datos.
	28	Error/Alerta en Actualización de registro	Operaciones comunes las cuales pueden arrojar errores de tipo técnico o funcional en base de datos.
29	El servidor de base de datos no está disponible	Error ocasionado por causas técnicas o de mantenimientos en los servidores del proveedor (este error puede detonar el error de "Servicio no disponible")	

M.

(Handwritten signature and initials)

2.4 CONECTIVIDAD

2.4.1 Objetivo

Proporcionar y asegurar el medio de comunicación entre Proveedores y FEMSA Comercio ofreciéndolo a las diversas Unidades de Negocio para el intercambio de información electrónica de manera confiable.

Los contactos directos del equipo de redes, seguridad y soporte de FEMSA Comercio se definen en la sección 7 **Matriz de contactos**.

En la sección 8 de anexos se encuentran:

- El formato de solicitud de integración de sistemas entre OXXO y Entidades externas.
- El formato para el Alta de servicio electrónico.

Estos formatos deben ser llenados y enviados a OXXO.

2.4.2 Requerimientos generales

- El alcance de los requerimientos aplica para todas tiendas oxxo Comercio, así como cualquier Proveedor que deseen intercambiar información electrónica.
- Es necesario involucrar al equipo de seguridad y redes, desde un inicio del proyecto, a fin de respetar y garantizar la entrega del medio de comunicación en tiempo y forma.
- Los medios de comunicación autorizados para el intercambio de información son:
 - Enlace dedicado o VPN empresarial site to site. En el caso de requerir comunicación directa por servicio de internet, esta se deberá establecer por medio de una conexión de VPN (site to site).
- Las pruebas de comunicación se acotarán a establecer la comunicación entre FEMSA Comercio y el Proveedor,
- Previo a la implementación en producción es necesario contar con una matriz de escalamiento para reportar fallas o nuevos requerimientos en el medio de comunicación.
- Las pruebas integrales del producto final no son responsabilidad del equipo de seguridad y redes.

MA

DA

2.4.3 Opciones de conectividad

Las opciones de conectividad que FEMSA Comercio requiere de describen a continuación:

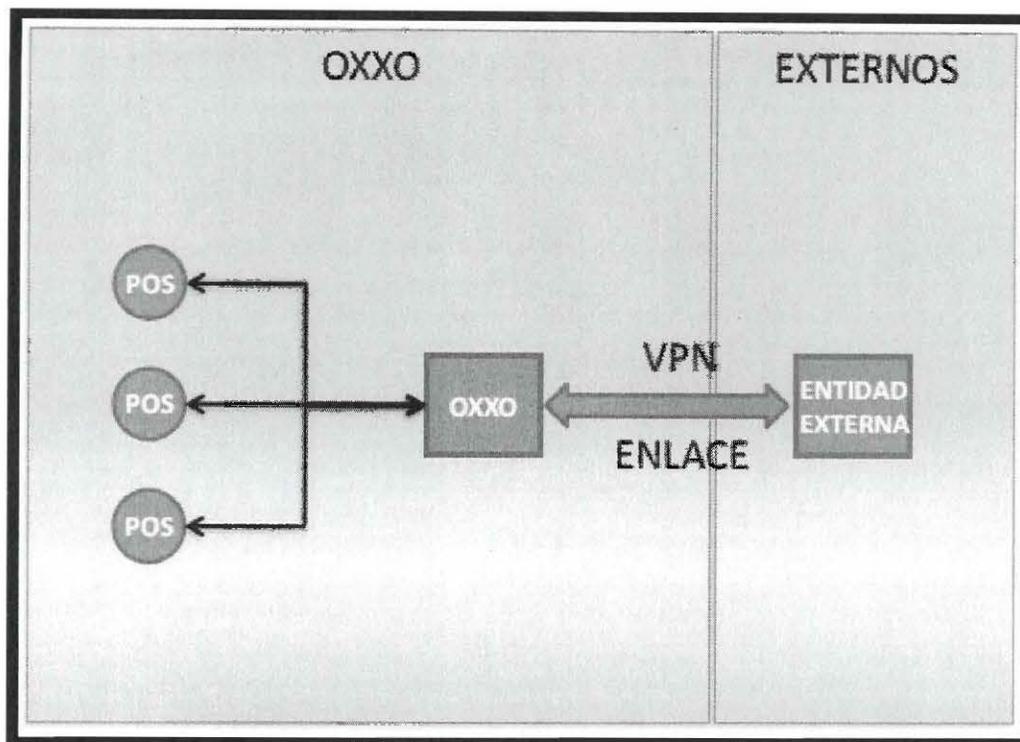


Figura 5. Esquema de conectividad

Tipo	Descripción
VPN	Recomendada para transaccionalidad a baja escala (Ejemplo < 10K transacciones diarias).
ENLACE DEDICADO	Recomendada para transaccionalidad en alta escala (Ejemplo > 10K transacciones diarias). Para efectos de pruebas integrales entre OXXO y la Entidad Externa se puede habilitar una VPN, sin embargo se requiere que para el ambiente productivo se utilice un Enlace dedicado entre las empresas.

2.4.4 Requerimientos Específicos

VPN	ENLACE
Se deberá solicitar con 2 semanas de anticipación.	Se deberá solicitar con 4 meses de anticipación.
FEMSA Comercio proporcionará formato de llenado Ver Anexo 8.2	Confirmar por escrito quien será el responsable del enlace y ambos equipos.
La responsabilidad de proporcionar información técnica deberá ser de ambas partes.	Se negociará, a quien le corresponderá proporcionar información de direccionamiento, tipo de equipo a instalar, etc. NOTA: OXXO proporciona una IP de la DMZ de proveedores para los enlaces dedicados.

MA.

El contacto de llevar a cabo la comunicación será del área de Seguridad TI.	El contacto que llevará a cabo la comunicación será personal del equipo de Seguridad TI y Redes.
En caso de falla del internet el tiempo de respuesta de atención es de 1 día; en caso de presentar perdida de data center, el tiempo de recuperación de nuestro servicio de internet es de 1 día.	En caso de falla del enlace el tiempo de respuesta de atención es inmediato; con la restricción de que se depende del SLA del proveedor del enlace.
El tiempo de duración de una VPN será el tiempo que el proyecto o solución requiera.	El tiempo de duración de enlace dedicado será por un periodo mínimo de 36 meses.
No existe un cargo por contratación y renta mensual del servicio por parte de Seguridad Informática, siempre y cuando la conexión por VPN sea en el firewall unificado de conexiones.	El equipo de seguridad y redes, se limitará a negociar quien deberá pagar la contratación de enlaces y la inversión que ésta requiera.
En base al servicio que se desea obtener, se podrá proponer una segunda VPN o medio alterno de comunicación.	En base al servicio que se desea obtener, se podrá proponer doble enlace de comunicación a fin de contar con alta disponibilidad.
Cualquier cambio o requerimiento deberá ser validado por la Categoría de Servicios, debido al impacto que éste implica.	Cualquier cambio o requerimiento deberá ser validado por la Categoría de Servicios, debido al impacto que éste implica.
Cualquier punto no especificado en éste documento, podrá evaluarlo el área de Seguridad Informática a fin de emitir el mejor juicio.	Cualquier punto no especificado en éste documento, podrá evaluarlo el equipo de seguridad y redes, a fin de emitir el mejor juicio.

Infraestructura (Equipo físico, direcciones, etc.)

- El proveedor deberá notificar a OXXO al menos un mes antes de realizar cambios en infraestructura

AA-

[Handwritten signature and initials]

2.5 AMBIENTE DE DESARROLLO

2.5.1 Requerimiento de ambientes.

Para el ciclo de desarrollo FEMSA Comercio requiere que el proveedor cuente con los siguientes ambientes:

Nombre	Descripción
Ambientes desarrollo	Es el ambiente donde se realizan los cambios de la plataforma, es usado cuando existen pruebas de conectividad con cambios substanciales.
Ambiente de QA	Es el ambiente estable de pruebas donde se liberan las versiones del ambiente de desarrollo que ya no tienen cambios y que son utilizadas para probar versiones candidatas a producción. Es necesario mantener disponible el ambiente de QA, así como las respectivas cuentas, para pruebas regresivas, necesarias por parte de Oxxo.
Ambiente Piloto	Es el ambiente productivo para liberar un set de tiendas limitado con el objetivo de tener baja transaccionalidad y controles específicos a manera de piloto que genera riesgos bajos. Es muy recomendable cuando existen cambios substanciales que necesitan ser controlados.
Ambiente Producción	Es el ambiente productivo destinado para soportar alta transaccionalidad con todas las condiciones de alta disponibilidad y balanceo de carga donde se concentran las liberaciones finales.

No se considera aceptable, trabajar con ambientes virtuales ya que no se garantiza el buen funcionamiento de la integración del servicio a OXXO.

Es importante mencionar que en el área de tecnología de información en OXXO se maneja un periodo de freeze el cual comprende las fechas a partir de la segunda semana de Diciembre y la tercera semana de Enero del siguiente año, en este tiempo los ambientes **no** se encuentran disponibles para cambios.

MA

[Handwritten signature and initials]

2.6 PRUEBAS

2.6.1 Objetivo

Establecer la mecánica a seguir durante la etapa de pruebas de la integración OXXO WAY.

2.6.2 Pasos a seguir durante etapa de QA

1. Proveedor envía matriz de pruebas (script) de todo lo necesario para certificar a OXXO en su servicio (Documento 'Datos de entrada.xls' – Hoja 'Datos de Prueba')
2. Se realizan pruebas de script interno (OXXO)

2.7 CARGA TRANSACCIONAL

2.7.1 Consideraciones de carga transaccional

A continuación se describen las consideraciones importantes en un ambiente para carga transaccional.

Balanceo de carga.

Los proveedores deben presentar un esquema de balanceo de carga, esto permite entre otras cosas dividir la carga transaccional entre los servidores.

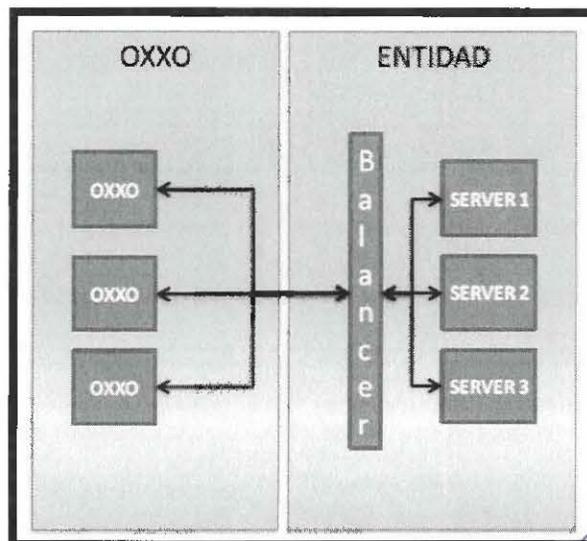


Figura 6. Esquema de balanceo de carga

AM.

Alta disponibilidad.

FEMSA Comercio requiere que los proveedores presenten un esquema de alta disponibilidad, esto permite entre otras cosas tener un servicio siempre disponible a pesar de que uno de los servidores llegue a fallar en el caso de OXXO las tiendas se encuentran abiertas 24 horas por lo que dependiendo el tipo de venta podrían llegar a generarse transacciones en horarios nocturnos.

El área de seguridad por medio de la evaluación tecnológica (technology assessment) validará el esquema propuesto por parte del proveedor.

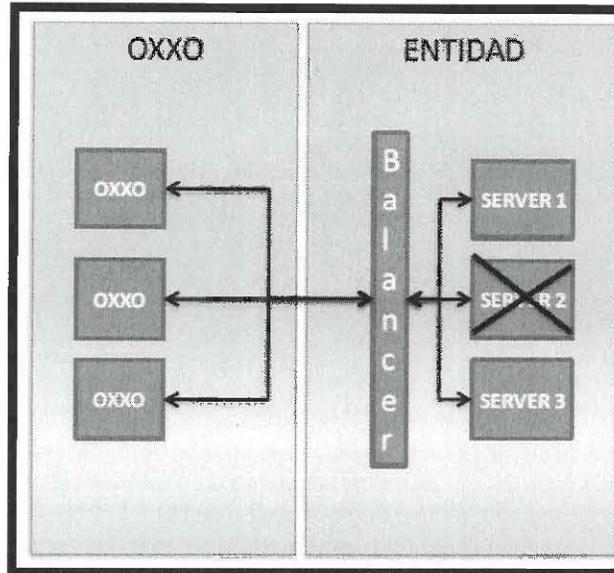


Figura 7. Esquema de alta disponibilidad

Para el detalle del proceso de Assessment tecnológico, ir a la sección 8.3 Template Assessment Tecnológico, donde se tiene una liga al proceso.

2.8 MONITOREO

2.8.1 Objetivo

Por medio de la implementación de un monitoreo sobre los servicios actuales y propuestos se recopilan datos sobre los eventos desencadenados en el uso continuo de las herramientas. A través de la transformación de estos datos en información oportuna y precisa será posible lograr los siguientes objetivos:

- Aprender de experiencias pasadas.
- Identificar y capitalizar áreas de oportunidad.
- Evitar situaciones de peligro o de riesgo futuro.

Es necesario determinar que monitoreo se requiere para satisfacer los requerimientos de producción por proveedor y determinar un rango de valores que se consideren saludables para que lo que está siendo monitoreado se encuentre siempre en estado óptimo.

[Handwritten signatures and marks: 'MA', a large circle, and 'A' with a checkmark]

2.9 SEGURIDAD EN REFERENCIAS DE SERVICIOS

2.9.1 Dígito verificador

El Dígito Verificador (DV) es la última posición en la referencia que provee el cliente para identificar su cuenta.

Se utiliza como primera validación, offline y automática de que la referencia fue tecleada correctamente por el cajero.

Los algoritmos soportados por el punto de venta de OXXO (POS) son 3 y se describen a continuación.

2.9.2 Algoritmo Base 10

Ejemplo: 88010722600015050 6

1. Empezando de atrás para adelante se multiplica el primer número del código por 2, el siguiente por 1, el siguiente por 2, el siguiente por 1 y así sucesivamente.

$0 \times 2 = 0$
 $5 \times 1 = 5$
 $0 \times 2 = 0$
 $5 \times 1 = 5$
 $1 \times 2 = 2$
 $0 \times 1 = 0$
 $0 \times 2 = 0$
 $0 \times 1 = 0$
 $6 \times 2 = 12$
 $2 \times 1 = 2$
 $2 \times 2 = 4$
 $7 \times 1 = 7$
 $0 \times 2 = 0$
 $1 \times 1 = 1$
 $0 \times 2 = 0$
 $8 \times 1 = 8$
 $8 \times 2 = 16$

2. Se suman los resultados (los números de 2 cifras se separan y se suman)

$$0 + 5 + 0 + 5 + 2 + 0 + 0 + 0 + 3 + 2 + 4 + 7 + 0 + 1 + 0 + 8 + 7 = 44$$

3. Se divide el resultado de la suma entre 10 y se obtiene el residuo

$$44 / 10 = 4 \text{ Residuo } \quad \parallel 4$$

5. Si el residuo es igual a cero el dígito es cero. Si el residuo es diferente de cero el dígito es el resultado de restarle a 10 el residuo

$$\text{Digito} = 10 - 4 = 6$$

2.9.3 Algoritmo 1 3 7

Ejemplo: 88010722600015050 1

1. Se multiplica el primer número del código por 1, el siguiente por 3, el siguiente por 7, el siguiente por 1, el siguiente por 3, el siguiente por 7 y así sucesivamente. $8 \times 1 = 8$

ma

$$8 \times 3 = 24$$

$$0 \times 7 = 0$$

$$1 \times 1 = 1$$

$$0 \times 3 = 0$$

$$7 \times 7 = 49$$

$$2 \times 1 = 2$$

$$2 \times 3 = 6$$

$$6 \times 7 = 42$$

$$0 \times 1 = 0$$

$$0 \times 3 = 0$$

$$0 \times 7 = 0$$

$$1 \times 1 = 1$$

$$5 \times 3 = 15$$

$$0 \times 7 = 0$$

$$5 \times 1 = 5$$

$$0 \times 3 = 0$$

2. Se suman los resultados.

$$8 + 24 + 0 + 1 + 0 + 49 + 2 + 6 + 42 + 0 + 0 + 0 + 1 + 15 + 0 + 5 + 0 = 153$$

3. Se obtiene el residuo de dividir la suma entre nueve.

$$153/9 = 17 \text{ Residuo} = 0$$

4. Se le suma 1 al residuo y el resultado es el DV.

$$\text{Dígito} = 0 + 1 = 1$$

2.9.4 Algoritmo 1 - 9

Ejemplo: 88010722600015050 8

1. Se multiplica el primer número del código por 1, el siguiente por 2, el siguiente por 3, el siguiente por 4, el siguiente por 5, el siguiente por 6, el siguiente por 7, el siguiente por 8, el siguiente por 9, el siguiente por 1, el siguiente por 2 y así sucesivamente.

$$8 \times 1 = 8$$

$$8 \times 2 = 16$$

$$0 \times 3 = 0$$

$$1 \times 4 = 4$$

$$0 \times 5 = 0$$

$$7 \times 6 = 42$$

$$2 \times 7 = 14$$

$$2 \times 8 = 16$$

$$6 \times 9 = 54$$

$$0 \times 1 = 0$$

$$0 \times 2 = 0$$

$$0 \times 3 = 0$$

$$1 \times 4 = 4$$

$$5 \times 5 = 25$$

$$0 \times 6 = 0$$

$$5 \times 7 = 35$$

$$0 \times 8 = 0$$

2. Se suman los resultados.

$$8 + 16 + 0 + 4 + 0 + 42 + 14 + 16 + 54 + 0 + 0 + 0 + 4 + 25 + 0 + 35 + 0 = 218$$

2. El DV son las unidades de la suma. Suma = 218

$$\text{DV} = 8$$

MA

Handwritten signature and initials.

4 INTERCAMBIO DE INFORMACION

4.1 ARCHIVO DIARIO DE TRANSACCIONES

Esto consiste en que el proveedor reciba la información directamente de la interface del proceso de OXXO de forma diaria evitando triangular el envío. El proceso queda de la siguiente manera:

- El archivo se deberá entregar al proveedor de forma diaria mediante el SFTP asignado para su entrega, éste deberá ser antes de las 12 PM del día siguiente.
- El proveedor asignará un SFTP con una IP definida para la entrega del archivo.
- El nombre y formato del archivo varía si el servicio es local o nacional.

Este archivo contiene las transacciones de pago de servicios realizadas el día previo al actual hasta la hora de fin día de la tienda.

El detalle de los archivos se puede encontrar en la sección 8 de anexos.

- Formato de archivo de transacciones para servicios locales
- Formato de archivo de transacciones para servicios nacionales

5 RESTRICCIONES DE USO DE MARCA

Las restricciones de uso de marca se encuentran en el documento "ManualOXXO_Marca" proporcionado por la Categoría de Servicios a los nuevos Proveedores.

6 PREGUNTAS FRECUENTES

1. ¿Qué tipo de servicio se debe generar para la conexión con OXXO?
HTTP Plano o WSDL
2. ¿Qué es un Token?
Es una llave similar al uso de Usuario y Contraseña que distingue entre ambientes (desarrollo, pruebas y producción).
Los primeros 5 espacios deben contener: OXXO_
Se requiere tener un token para cada uno de los ambientes y este no cambia en cada una de las transacciones.
3. Cuando un tag de los XMLs no es obligatorio, ¿se debe enviar el tag?
El atributo (campo) es opcional. Se debe evitar enviar nulos
4. ¿Cómo es el manejo del Servicio de Pago y Reversa?
OXXO envía el XML directamente en la petición mediante el método POST. No se envía con un parámetro o variable en específico, simplemente se manda el XML dentro de la petición; este XML llega en la petición en el Request y lo obtienen como un InputStream o bytes.
5. ¿Cuál es la diferencia entre Fecha Administrativa y Fecha de Transacción?
La diferencia se encuentra en la precisión de tiempo en que se genera la transacción.

14.

La Fecha Administrativa es la fecha en la que se realiza el cierre del día y la Fecha de transacción es la fecha natural real en la que se realiza la transacción. Por ejemplo en Hermosillo se realiza el corte a las 6:00 pm y transacciones que entren después de esa hora serán y se verán reflejados a la fecha del día siguiente que sería la fecha administrativa.

6. **¿Puedo mandar más parámetros iniciales en la consulta o solo el parámetro de “cliente”?** No, debido a que el documento es un estándar que maneja OXXO para este servicio y nos indica que solo el parámetro cliente debe ser mandado.

7. **¿Cuántos conceptos puedo mandar para el ticket?**
Los conceptos que se requiera siempre y cuando sean claros y concisos hacia el cliente, se recomienda que no excedan más de 5 conceptos, por motivo de limitantes en la impresión de ticket se recomienda no exceder de 40 caracteres en la longitud del nombre del concepto, además de cumplir con la estructura marcada en el punto “3.3.5 Servicio de Consulta – datos de salida” del documento OXXO WAY
 - Para **pagos parciales y totales** se requiere un concepto donde se indica el monto a pagar y el “operation” se debe indicar con el signo “t”

8. **¿Puedo modificar la estructura de las URLs?**
No, debido a que las interfaces de OXXO ya se encuentran estandarizadas, de ahí el documento OXXO WAY el cual es un reflejo de ese estándar.

9. **¿Puedo tener solamente 2 ambientes QA y Producción, o es forzoso tener un ambiente de desarrollo?**
NO, debido a que el ambiente es indispensable para la fase de construcción. Lo que se puede hacer es que en el mismo servidor se cree una instancia adicional

10. **¿Cuál es el proceso a seguir para una integración? (Validación, Configuración, QA, implementación)?**
Pre validación de los servicios del proveedor, Configuración o desarrollo, pruebas de UAT QA, puesta en producción.

11. **¿Podemos utilizar SOAP para la integración? Con esto se puede generar el XML con la estructura que se desea de una manera más segura y rápida?**
No, debido a que las interfaces de OXXO ya se encuentran estandarizadas.

M.

7 MATRIZ DE CONTACTOS

A continuación se describe la matriz de contactos responsables de las áreas de Pago de servicios en línea.

Para cualquier duda sobre el presente documento favor de referirse a:

OXXO	Nombre	Correo Electrónico	Teléfono Oficina	Teléfono Celular	Puesto
SOPORTE PRIMER NIVEL	Soporte Transacciones Electrónicas	usu.servicios.electronicos@oxxo.com	(81)8389-2121 Ext. 3036	81-16364942	Agente Soporte TE
SOPORTE PRIMER NIVEL	Soporte Transacciones Electrónicas	erik.fonseca@oxxo.com	(81)8389-2121 Ext. 2894	81-16364942	Agente Soporte TE
ESCALACIÓN SEGUNDO NIVEL	Ivan Ruiz	ivan.ruiz@oxxo.com	(81)8389-2121 Ext. 2526	81-16119104	Coordinador Servicios Electrónicos
ESCALACIÓN SEGUNDO NIVEL	Alberto Martínez Longoria	jose.martinezl@oxxo.com	(81)8389-2121 Ext. 3145	81-20011006	Coordinador Infraestructura
ESCALACIÓN TERCER NIVEL	Simón Garrido	simon.garrido@oxxo.com	(81)8389-2121 Ext. 3420	81-10447785	Gerente Soporte
ESCALACIÓN TERCER NIVEL	Juan Orrante	juan.orrante@oxxo.com	(81)8389-2121 Ext. 2389	81-15003097	Gerente Infraestructura
RESPONSABLE SERVICIO OXXO	Edson Coria Meza	edson.coria@oxxo.com	83892121 Ext. 2257		Ejecutivo Comercial Recepción de Pagos
SEGURIDAD TI	Eduardo Alberto Gaytan Herrera	eduardo.gaytan.ext@oxxo.com	83892121 Ext. 3686		Ingeniero de Seguridad
REDES TI	Javier de Jesús Jardon Campos	javier.jardon@oxxo.com	83892121 Ext.		Ingeniero de Redes

MA

A

8 ANEXOS

8.1 Datos de entrada



Datos de entrada.xls

Se comparte un ejemplo, es necesario que el proveedor proporcione el documento actualizado al líder del proyecto quien validará la información.

8.2 Template VPN de Proveedores



Información Necesaria VPN.XLSM

Es necesario que el proveedor envíe el formato actualizado al líder del proyecto quien lo validará y gestionará la VPN.

Para uso interno de OXXO

Liga al repositorio del documento:

<http://ti/inntiendas/CPN%20Categor%20de%20Servicios/Forms/AllItems.aspx?RootFolder=%2FInntiendas%2FCPN%20Categor%20de%20Servicios%2FRecepci%C3%B3n%20de%20pa gos%2FFormatos&Folder>

8.3 Template Assessment Tecnológico



Evaluacion_CGTI
Seguridad.xlsx

Se comparte documento para assessment tecnológico, es necesario que el proveedor responda el cuestionario y lo envíe al líder del proyecto.

Para uso interno de OXXO

Liga al repositorio del documento:

<http://ti/planopinfra/seginfo/Documentacion/Forms/AllItems.aspx?RootFolder=%2Fplanopinfra%2Fseginfo%2FDocumentacion%2FAssessment%20Tecnol%C3%B3gico&FolderCTID=0x0120007D13721C4F68DD4C9E9F8DCA04D929C6&View=%7B83D98FE7%2D1BC2%2D42B5%2D8C9F%2DD9F32A55A090%7D>

MY

(1)

A

8.4 Formato de archivo de transacciones para servicios locales

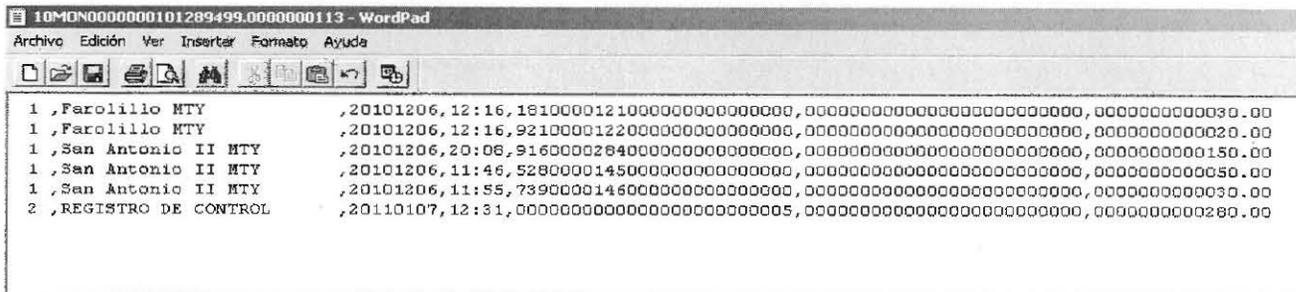
FORMATO DE ARCHIVO DE PAGOS PARA SERVICIOS LOCALES

NOMBRE DEL ARCHIVO: 10CR#Servicio.#Lote Ejemplo: 10QRO0000000100142858.0000015678						
LONGITUD DEL ARCHIVO 111			TIPO DE REGISTRO Detalle		TIPO DE ARCHIVO Texto	
No Campo	De	a	Descripción	Longitud	Tipo	Valor del Campo
1	1	1	CLAVE DE REGISTRO	1	Numerico	1 = Registro Detalle
2	2	2	SEPARADOR	1	Char	Coma ","
3	3	27	SUCURSAL	25	Char	Nombre de la Tienda
4	28	28	SEPARADOR	1	Char	Coma ","
5	29	36	FECHA MOVIMIENTO	8	Char	Fecha de Movimiento aaaammdd
6	37	37	SEPARADOR	1	Char	Coma ","
7	38	42	HORA	5	Char	Hora del movimiento hh:mm
8	43	43	SEPARADOR	1	Char	Coma ","
9	44	68	REFERENCIA 1	25	Char	Referencia1 para identificar el pago realizado por el cliente, se rellena con ceros a la derecha
10	69	69	SEPARADOR	1	Char	Coma ","
11	70	94	REFERENCIA 2	25	Char	Referencia2 continuación de Referencia1, se rellena con ceros a la derecha
12	95	95	SEPARADOR	1	Char	Coma ","
13	96	111	IMPORTE	16	Numerico	Importe del Pago Incluye Punto Físico

LONGITUD DEL ARCHIVO 111			TIPO DE REGISTRO Registro de Control		TIPO DE ARCHIVO Texto	
No Campo	De	a	Descripción	Longitud	Tipo	Valor del Campo
1	1	1	CLAVE DE REGISTRO	1	Numerico	2 = Registro de Control
2	2	2	SEPARADOR	1	Char	Coma ","
3	3	27	SUCURSAL	25	Char	Fijo "REGISTRO DE CONTROL"
4	28	28	SEPARADOR	1	Char	Coma ","
5	29	36	FECHA MOVIMIENTO	8	Char	Fecha de creación del archivo aaaammdd
6	37	37	SEPARADOR	1	Char	Coma ","
7	38	42	HORA	5	Char	Hora de creación del archivo hh:mm
8	43	43	SEPARADOR	1	Char	Coma ","
9	44	68	REFERENCIA 1	25	Char	Total de registros contenidos en el archivo
10	69	69	SEPARADOR	1	Char	Coma ","
11	70	94	REFERENCIA 2	25	Char	Ceros
12	95	95	SEPARADOR	1	Char	Coma ","
13	96	111	IMPORTE	16	Numerico	Importe total de Pagos contenidos en el archivo Incluye Punto Físico

MA

Ejemplo del archivo de transacciones de servicios LOCALES



8.5 Formato de archivo de transacciones para servicios NACIONALES

FORMATO DE ARCHIVO DE PAGOS NACIONALES

NOMBRE DEL ARCHIVO:
"CEN" IdServ AAMMDD HHMMSS.Dat Ejemplo: CEN168101224100254.Dat

LONGITUD DEL ARCHIVO 252			TIPO DE REGISTRO Detalle		TIPO DE ARCHIVO Texto	
No Campo	De	A	Descripción	Longitud	Tipo	Valor del Campo
1	1	1	CLAVE DE REGISTRO	1	Numerico	1 = Registro Detalle
2	2	2	SEPARADOR	1	Char	Coma ","
3	3	27	NOMBRE DE LA PLAZA	25	Char	Nombre de la Plaza
4	28	28	SEPARADOR	1	Char	Coma ","
5	29	53	TIENDA	25	Char	Nombre de la Tienda
6	54	54	SEPARADOR	1	Char	Coma ","
7	55	62	FECHA MOVIMIENTO	8	Char	Fecha de Movimiento aaaammdd
8	63	63	SEPARADOR	1	Char	Coma ","
9	64	68	HORA	5	Char	Hora del movimiento hh:mm
10	69	69	SEPARADOR	1	Char	Coma ","
11	70	94	REFERENCIA 1	25	Char	Referencia1 para identificar el pago realizado por el cliente, se rellena con ceros a la derecha
12	95	95	SEPARADOR	1	Char	Coma ","
13	96	120	REFERENCIA 2	25	Char	Referencia2 continuación de Referencia1, se rellena con ceros a la derecha
14	121	121	SEPARADOR	1	Char	Coma ","
15	122	137	IMPORTE	16	Numerico	Importe del Pago Incluye Punto Físico
16	138	138	SEPARADOR	1	Char	Coma ","
17	139	148	FOLIO	10	Numerico	Folio de la transacción
18	149	149	SEPARADOR	1	Char	Coma ","
19	150	179	NUMERO AUTORIZACION	30	Char	Número de autorización del proveedor

MA

A

1

20	180	180	SEPARADOR	1	Char	Coma ","
21	181	205	REFERENCIA 3	25	Char	Información Adicional enviada por el POS
22	206	206	SEPARADOR	1	Char	Coma ","
23	207	231	REFERENCIA 4	25	Char	Información Adicional enviada por el POS
24	232	232	SEPARADOR	1	Char	Coma ","
25	233	242	TICKET	10	Char	Numero de ticket enviado por el POS
26	243	243	SEPARADOR	1	Char	Coma ","
27	244	253	CR Plaza y CR Tienda	10	Char	Cr Plaza y CR Tienda
28	254	254	SEPARADOR	1	Char	Coma ","
29	255	262	FECHA ADMINISTRATIVA	8	Char	Fecha Administrativa aaaammdd

LONGITUD DEL ARCHIVO 252			TIPO DE REGISTRO Registro de Control		TIPO DE ARCHIVO Texto	
No Campo	De	a	Descripción	Longitud	Tipo	Valor del Campo
1	1	1	CLAVE DE REGISTRO	1	Numerico	2 = Registro de Control
2	2	2	SEPARADOR	1	Char	Coma ","
3	3	27	DESCRIPCION	25	Char	Fijo "REGISTRO DE CONTROL "
4	28	28	SEPARADOR	1	Char	Coma ","
5	29	33	ESPACIO1	5	Char	Ceros
6	34	34	SEPARADOR	1	Char	Coma ","
7	35	59	ESPACIO2	25	Char	Ceros
8	60	60	SEPARADOR	1	Char	Coma ","
9	61	68	FECHA CREACION	8	Char	Fecha de creación del archivo aaaammdd
10	69	69	SEPARADOR	1	Char	Coma ","
11	70	74	HORA CREACION	5	Char	Hora de creación del archivo hh:mm
12	75	75	SEPARADOR	1	Char	Coma ","
13	76	83	TOTAL REGISTROS	8	Char	Total de registros contenidos en el archivo
14	84	84	SEPARADOR	1	Char	Coma ","
15	85	100	IMPORTE	16	Char	Importe total de Pagos contenidos en el archivo Incluye Punto Físico
16	101	101	SEPARADOR	1	Char	Coma ","
17	102	252	ESPACIO3	151	Char	Ceros

MA.

(Handwritten signatures and marks)



Ejemplo del archivo de transacciones de servicios NACIONALES

CEN223160915100305.DAT: Bloc de notas

Archivo Edición Formato Ver Ayuda

0000000000	0002108036	10POZ50TUA	201609141	Poza Rica	Tihuatlan PAZ
0000000000	000114334	10POZ50VHK	201609141	Poza Rica	San Rafael PAZ
0000000000	0002408051	10POZ50TUA	201609141	Poza Rica	San Rafael PAZ
0000000000	0001176585001750000000	0000000000000000000000	0000000000000000000000	0000000000000000000000	0000000000000000000000
0000000000	0001176585001750000000	0000000000000000000000	0000000000000000000000	0000000000000000000000	0000000000000000000000
0000000000	0001176585001750000000	0000000000000000000000	0000000000000000000000	0000000000000000000000	0000000000000000000000
0000000000	0000384714	10POZ50VHK	201609141	Poza Rica	Poza de Cuero PAZ
0000000000	0000384714	10POZ50VHK	201609141	Poza Rica	Poza de Cuero PAZ
0000000000	000118372791004157000000	0000000000000000000000	0000000000000000000000	0000000000000000000000	0000000000000000000000
0000000000	0001384742	10POZ50VHK	201609141	Poza Rica	Matamoros PAZ
0000000000	0000913381	10POZ50VHK	201609141	Poza Rica	Catorce PAZ
0000000000	000109606737001383000000	0000000000000000000000	0000000000000000000000	0000000000000000000000	0000000000000000000000
0000000000	0001892139	10POZ50VHK	201609141	Poza Rica	San Rafael PAZ
0000000000	0001850092	10POZ50VHK	201609141	Poza Rica	San Rafael PAZ
0000000000	000158297180080180000000	0000000000000000000000	0000000000000000000000	0000000000000000000000	0000000000000000000000
0000000000	0001848880	10POZ50VHK	201609141	Poza Rica	San Rafael PAZ
0000000000	0001139892180118900000	0000000000000000000000	0000000000000000000000	0000000000000000000000	0000000000000000000000
0000000000	0001850004	10POZ50VHK	201609141	Poza Rica	San Rafael PAZ
0000000000	000114784327001322000000	0000000000000000000000	0000000000000000000000	0000000000000000000000	0000000000000000000000
0000000000	0000903952	10POZ50VHK	201609141	Poza Rica	Granada PAZ
0000000000	0001120704002844000000	0000000000000000000000	0000000000000000000000	0000000000000000000000	0000000000000000000000
0000000000	0001859434	10POZ50VHK	201609141	Poza Rica	Granada PAZ
0000000000	0000921434	10POZ50VHK	201609141	Poza Rica	Granada PAZ
0000000000	0001176512601322000000	0000000000000000000000	0000000000000000000000	0000000000000000000000	0000000000000000000000
0000000000	0001939735	10POZ50VHK	201609141	Poza Rica	Granada PAZ
0000000000	000115011308001501060000	0000000000000000000000	0000000000000000000000	0000000000000000000000	0000000000000000000000
0000000000	0001940070	10POZ50VHK	201609141	Poza Rica	Granada PAZ
0000000000	000114791179001322000000	0000000000000000000000	0000000000000000000000	0000000000000000000000	0000000000000000000000
0000000000	0000919111	10POZ50VHK	201609141	Poza Rica	Piñilla PAZ
0000000000	0000078189	10POZ50VHK	201609141	Poza Rica	Piñilla PAZ
0000000000	000115983017004392000000	0000000000000000000000	0000000000000000000000	0000000000000000000000	0000000000000000000000
0000000000	0000078195	10POZ50VHK	201609141	Poza Rica	Piñilla PAZ
0000000000	000110116	10POZ50VHK	201609141	Poza Rica	Piñilla PAZ
0000000000	0000078000	10POZ50VHK	201609141	Poza Rica	Piñilla PAZ
0000000000	00011378	10POZ50VHK	201609141	Poza Rica	Piñilla PAZ
0000000000	0002152586	10POZ50VHK	201609141	Poza Rica	Piñilla PAZ
0000000000	0000078390	10POZ50VHK	201609141	Poza Rica	Platon Sanchez PAZ
0000000000	000112587157001322000000	0000000000000000000000	0000000000000000000000	0000000000000000000000	0000000000000000000000
0000000000	0001402185	10POZ50VHK	201609141	Poza Rica	Platon Sanchez PAZ
0000000000	000119953290028440000000	0000000000000000000000	0000000000000000000000	0000000000000000000000	0000000000000000000000
0000000000	0001402191	10POZ50VHK	201609141	Poza Rica	Platon Sanchez PAZ
0000000000	0001158646700105800000	0000000000000000000000	0000000000000000000000	0000000000000000000000	0000000000000000000000
0000000000	000239382	10POZ50VHK	201609141	Poza Rica	Platon Sanchez PAZ
0000000000	0001104707800139000000	0000000000000000000000	0000000000000000000000	0000000000000000000000	0000000000000000000000
0000000000	0000239404	10POZ50VHK	201609141	Poza Rica	Platon Sanchez PAZ
0000000000	0000000000000000000000	0000000000000000000000	0000000000000000000000	0000000000000000000000	0000000000000000000000
0000000000	0000000000000000000000	0000000000000000000000	0000000000000000000000	0000000000000000000000	0000000000000000000000

MA

A

D



ANEXO 10
Contrato de Prestación de Servicio de Recaudación

OXXO
Y
MUNICIPIO DE MONTERREY

15 de octubre del 2019

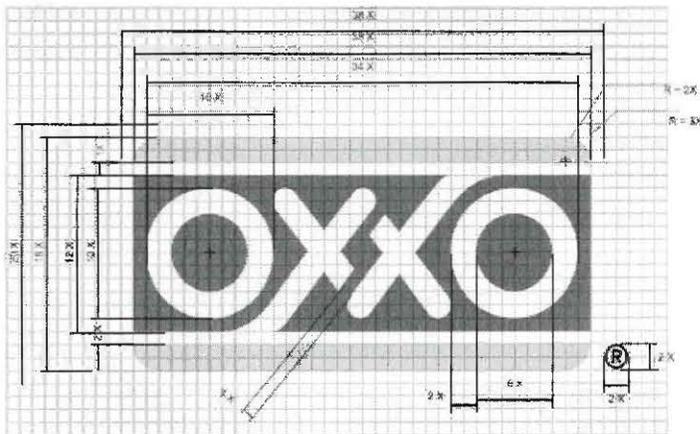
Manual de Marca de Tiendas OXXO.

1.1 Área proporcional

Habrà ocasiones en que el logotipo de OXXO debe usarse en pequeño. Para mantener el diseño en todo momento, así como la esencia del logotipo, las proporciones deben aplicarse estrictamente, como se muestra en la siguiente imagen:

CONSTRUCCIÓN LOGOTIPO

X= Cuadrado



El logotipo de OXXO se ha construido buscando armonía y solidez en su estructura, por ello te pedimos que no lo trates de reproducir, ha sido creado con criterios específicos de alineación, interletrado y geometría.

El uso del logo a todo color es el más adecuado para destacar el impacto y fuerza de nuestros colores. Utiliza esta versión sobre una superficie de impresión blanca.

AA

Figura 1.- Proporciones del logotipo de OXXO.



1.2 Tamaño mínimo

Es importante que toda reducción se realice a partir de originales autorizados. Para mantener la legibilidad y la correcta reproducción de la esencia del logotipo OXXO, el tamaño mínimo que se puede usar es de 6 mm de alto por 1,25 cm de ancho.

TAMAÑO MINIMO LOGOTIPO



Figura 1. Tamaño mínimo.

1.3 Colores Logotipo OXXO

Hay varias formas de reproducir con precisión los colores del logotipo de OXXO, siempre que sean los mismos. Cada sistema descrito a continuación utiliza números o porcentajes que garantizan la calidad, calidez, originalidad y brillo del logotipo de OXXO:

1.3.1 En Pantone Mathing System®

- Rojo Corporativo, equivalente a PMS® 485C
- Amarillo Corporativo, equivalente a PMS® 123C

1.3.2 En selección de color (CMYK)

- Rojo Corporativo, 0% 100% 100% 0%
- Amarillo Corporativo, 0% 20% 100% 0%

AAH

Handwritten signature and scribbles.



1.3.3 Colores para uso exclusivo de internet

- Rojo Corporativo DF0024
- Amarillo Corporativo F6D300

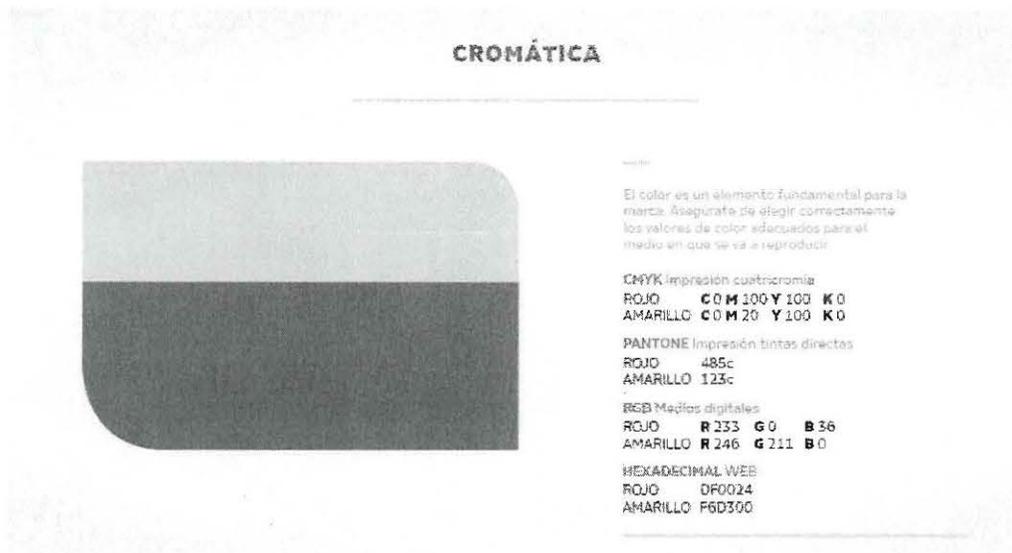


Figure 2. Cromática.

1.3.4 Aplicación de tinta

Cuando hay requisitos de impresión en los que el logotipo OXXO solo puede ser con una tinta, solo se deben usar los siguientes colores: Blanco, Negro, Rojo, Dorado y Gris cálido 2.



Figura 4. Colores Aprobados para el logotipo de OXXO.

MA

DA

1.4 Usos Incorrectos

No está permitido realizar ni cambios mínimos ni enmiendas a las proporciones, formas, tipografía y colores del logotipo de OXXO. A continuación se incluyen algunos ejemplos de lo que no se puede hacer con el logotipo de OXXO; sin embargo, no se consideran todos los cambios posibles, por eso es importante aplicar solo el uso permitido exclusivo.

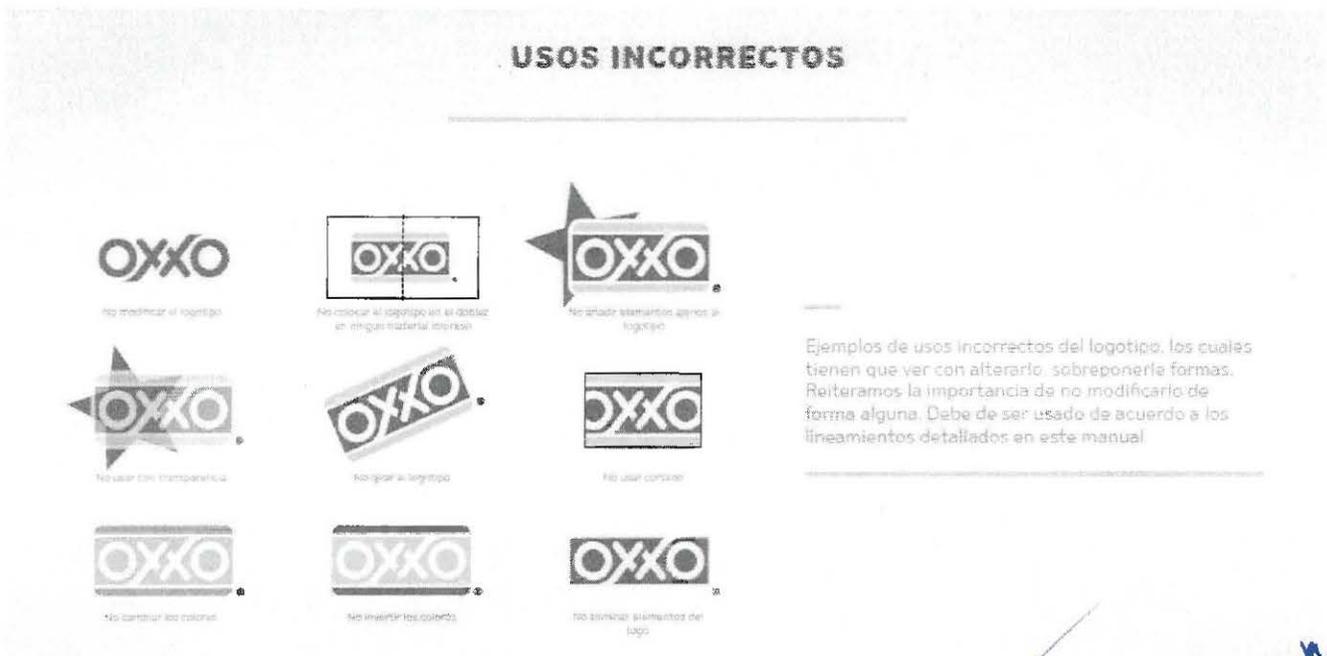


Figura 5. Usos incorrectos del logotipo OXXO.

AA-

Handwritten signature and initials.



1.5 Marca Registrada

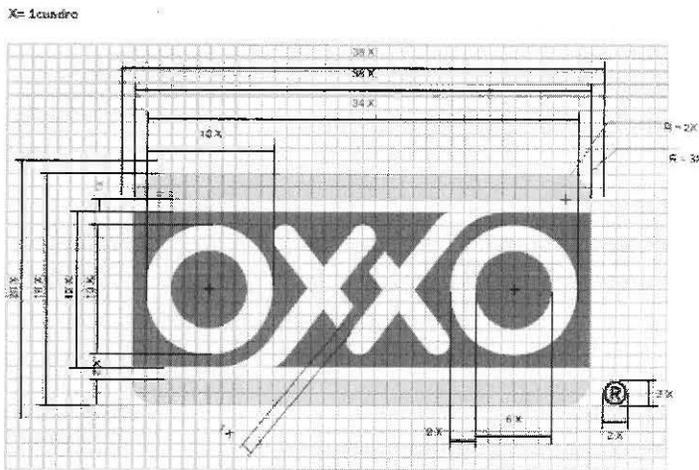
Nuestro logotipo OXXO, tiene una marca registrada en algunos casos como: en materiales de la tienda (POP),

Nuestro logotipo OXXO, comunicación externa y artículos promocionales, siempre que no exceda el tamaño y sea legible.

El color del ® solo puede ser en blanco o negro.

1.6 Área de construcción de la marca registrada.

CONSTRUCCIÓN LOGOTIPO



El logotipo de OXXO se ha construido buscando armonía y solidez en su estructura, por ello te pedimos que no lo trates de reproducir, ha sido creado con criterios específicos de alineación, interletrado y geometría.

El uso del logo a todo color es el más adecuado para destacar el impacto y fuerza de nuestros colores. Utiliza esta versión sobre una superficie de impresión blanca.

Figura 6. Área de construcción de la Marca Registrada.

md.

M.
D